



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA
La Universidad Católica de Loja

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES EDUCACIÓN Y
HUMANIDADES**

**CARRERA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN
EDUCACIÓN BÁSICA**

**Principios del constructivismo social en la Propuesta
Pedagógica Institucional de la Escuela de Educación
Básica “Sebastián de Benalcázar”**

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de:

**LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN EDUCACIÓN BÁSICA**

Autora: Feijoo Heredia, Thalia Lisbeth

Directora: Segarra Morales, Andrea Katalina

PIÑAS

2023



Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NC-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

2023

Aprobación del director del Trabajo de Titulación

Loja, 06 de marzo de 2023

Doctora

Digna Pérez Bravo

Director de la carrera de Ciencias de la Educación

Ciudad.-

De mi consideración:

Me permito comunicar que, en calidad de director del presente Trabajo de Titulación denominado: Principios del constructivismo en la Propuesta Pedagógica de la Escuela de Educación Básica “Sebastián de Benalcázar”, realizado por Thalia Lisbeth Feijoo Heredia, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, así mismo ha sido verificado a través de la herramienta de similitud académica institucional, y cuenta con un porcentaje de coincidencia aceptable. En virtud de ello, y por considerar que el mismo cumple con todos los parámetros establecidos por la Universidad, doy mi aprobación a fin de continuar con el proceso académico correspondiente.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Directora: Mgtr. Andrea Katalina Segarra Morales

C.I.: 1102956941

Correo electrónico: aksegarra@utpl.edu.ec

Declaración de autoría y cesión de derechos

Yo, Thalia Lisbeth Feijoo Heredia, declaro y acepto en forma expresa lo siguiente:

Ser autor (a) del Trabajo de Titulación denominado: Principios del constructivismo en la Propuesta Pedagógica de la Escuela de Educación Básica “Sebastián de Benalcázar”, de la carrera de Educación, específicamente de los contenidos comprendidos en: capítulo uno, con el marco teórico, capítulo dos contiene la metodología, el capítulo tres análisis interpretación y análisis de resultados, finalmente las conclusiones y recomendaciones, siendo Mgtr. Andrea Katalina Segarra Morales, director (a) del presente trabajo; también declaro que la presente investigación no vulnera derechos de terceros ni utiliza fraudulentamente obras preexistentes. Además, ratifico que las ideas, criterios, opiniones, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad. Eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones judiciales o administrativas, en relación a la propiedad intelectual de este trabajo.

Que la presente obra, producto de mis actividades académicas y de investigación, forma parte del patrimonio de la Universidad Técnica Particular de Loja, de conformidad con el artículo 20, literal j), de la Ley Orgánica de Educación Superior; y, artículo 91 del Estatuto Orgánico de la UTPL, que establece: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”, en tal virtud, cedo a favor de la Universidad Técnica Particular de Loja la titularidad de los derechos patrimoniales que me corresponden en calidad de autor/a, de forma incondicional, completa, exclusiva y por todo el tiempo de su vigencia.

La Universidad Técnica Particular de Loja queda facultada para ingresar el presente trabajo al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública, en cumplimiento del artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

.....
Autor: Thalia Lisbeth Feijoo Heredia

C.I.: 0705769560

Correo electrónico: tfeijoo@utpl.edu.ec

Dedicatoria

Esta tesis se la dedico primeramente a Dios ,quien ha sido mi guía en el caminar de mi vida ,bendiciéndome y dándome la fuerza necesaria para continuar hasta lograr mi gran sueño sin desfallecer. A mis padres quienes impulsan mi vida, me apoyan constantemente en mis éxitos personales y luchan a cada momento por mí, enseñándome siempre el camino justo de la vida. Para mi hija , mi gran tesoro porque con su compañía en vida implica tener más motivos para superarme. A toda mi familia, en especial a mi hermano, hermana y cuñada por siempre estar ahí apoyándome y ayudándome en los momentos difíciles. Finalmente, a todos quienes han estado apoyándome moralmente en bienestar de mi profesión.

La autora.

Agradecimiento

Me van a faltar páginas para poder agradecer a todas las personas que han estado involucradas desde el principio en mis estudios, así como en la realización de este trabajo; sin embargo, merecen un reconocimiento muy especial mi hija, mis padres, mi hermana y hermano quienes han sido una gran inspiración porque, a través de su amor, buenos valores me han ayudado a trazar mi camino.

Así mismo agradezco a mis familiares más cercanos porque con cada palabra me brindaban su apoyo haciéndome sentir muy orgullosa. De igual manera quiero agradecer a mi docente tutor y directora de tesis, quienes gracias a cada una de sus aportaciones y correcciones permitieron aprender y valor la importancia del desarrollo investigativo como parte de mi proceso como futura educadora del país.

¡Gracias!

Índice de contenido.

Carátula	I
Aprobación del director del Trabajo de Titulación	II
Declaración de autoría y cesión de derechos.....	III
Dedicatoria	V
Agradecimiento.....	VI
Índice	VII
Resumen.....	1
Abstract	2
Introducción	3
Capítulo uno.....	5
Marco Teórico	5
1.1 Propuesta pedagógica en las instituciones educativas.....	5
1.1.1 Definiciones fundamentales en la Propuesta Pedagógica.....	6
1.1.1.1 Educación	7
1.1.1.2 Pedagogía	8
1.1.1.3 Didáctica	9
1.1.1.4 Aprendizaje.....	10
1.1.1.5 Currículo	11
1.1.1.6 Escuela.....	12
1.1.2 Relación entre educación, pedagogía, didáctica, currículo y escuela	13
1.1.2.1 Relación entre educación y Pedagogía.....	14
1.1.2.2 Relación entre Pedagogía y Didáctica	16
1.1.2.3 Relación entre pedagogía, currículo y escuela	17
1.1.3 La Propuesta Pedagógica en el contexto ecuatoriano	17
1.1.3.1 Definiciones e importancia	19
1.1.3.2 Fundamentos filosóficos.....	20
1.1.3.3 Fundamentos epistemológicos	21

1.1.3.4 Fundamentos pedagógicos.....	22
1.2 El constructivismo como enfoque pedagógico	22
1.2.1 Algunas definiciones del constructivismo	23
1.2.2 El Constructivismo Social	24
1.2.3 Principios del Constructivismo Social	25
1.2.3.1 Proceso individual de construcción de significado	26
1.2.3.2 Desempeños para aprender a partir de la experiencia directa	27
1.2.3.3 Conocimientos previos sobre cualquier nuevo aprendizaje	27
1.2.3.4 Comprensiones individuales en interacción.....	29
1.2.3.5 Desempeños auténticos para la auténtica comprensión	30
Capítulo dos	32
Metodología.....	32
2.1 Preguntas de Investigación.....	32
2.2 Objetivo General	32
2.3 Objetivos Específicos	32
2.4 Contexto	33
2.5 Diseño de Investigación	33
2.6 Métodos, Técnicas e Instrumentos.....	34
2.7 Procedimientos	35
Capítulo tres.....	37
Interpretación y análisis crítica de resultados.....	37
3.1 Interpretación de Resultados.....	37
3.2 Análisis Crítico de Resultados.....	41
Conclusiones	45
Recomendaciones	46
Referencias	47

Resumen

Este trabajo investigativo tiene como título Principios del Constructivismo en la Propuesta Pedagógica de la Escuela de Educación Básica “Sebastián de Benalcázar” ubicada en la parroquia Capiro, del cantón Piñas en la provincia de El Oro, con el objetivo de valorar los Principios del Constructivismo Social en la práctica pedagógica, mediante el análisis del documento de la Propuesta Pedagógica Institucional, considerando los principales sustentos con base en aportes de pedagogos como Piaget, Vygotsky y aportaciones como las realizadas por Howard Gardner. En la metodología se utilizó un diseño cualitativo, con el uso de métodos analítico-sintético, inductivo-deductivo, mediante una matriz como instrumento para sintetizar la información, la misma que ha permitido identificar y analizar los Principios del Constructivismo Social en la práctica pedagógica y con ello valorar el aporte del constructivismo social, al posicionar al estudiante como el actor principal de su aprendizaje, también se destaca que este es un documento esencial que articula el proceso educativo, por ello considera los fundamentos expuestos en la LOEI para destacar valores como el respeto de la diversidad del estudiante.

Palabras clave: Aprendizaje, propuesta pedagógica, constructivismo social.

Abstract

This investigative work has the title Principles of Constructivism in the Pedagogical Proposal of the School of Basic Education "Sebastián de Benalcázar" located in the Capiro parish, in the Piñas canton in the province of El Oro, with the aim of assessing the Principles of Social Constructivism in pedagogical practice, through the analysis of the document of the Institutional Pedagogical Proposal, considering the main supports based on contributions from pedagogues such as Piaget, Vygotsky and contributions such as those made by Howard Gardner. In the methodology, a qualitative design was used, with the use of methods analytical-synthetic, inductive-deductive, using a matrix as an instrument to synthesize the information, the same that has allowed the identification and analysis of the Principles of Social Constructivism in pedagogical practice. and with this, value the contribution of social constructivism, by positioning the student as the main actor in their learning, it is also highlighted that this is an essential document that articulates the educational process, for this reason it considers the fundamentals exposed in the LOEI to highlight values such as Respect for student diversity.

Keywords: Learning, pedagogical proposal, social constructivism.

Introducción

Dentro de este trabajo de investigación se expresan los resultados obtenidos después de haber realizado la valoración de la Propuesta Pedagógica Institucional (PPI) de la Escuela de Educación Básica “Sebastián de Benalcázar”, se logró encontrar los principios del constructivismo social con relación al aprendizaje que los estudiantes efectúan en esta institución educativa, por lo tanto, se responden las preguntas propuestas con relación a qué son los principios pedagógicos y cómo se enfocan en este documento, lo cual se realiza con los fundamentos filosóficos, epistemológicos y pedagógicos que se sustentan en los aportes de pedagogos como son Piaget, Vygotsky, Gardner.

Es relevante destacar que el documento de Propuesta Pedagógica Institucional (PPI), es un documento muy importante que toda institución debe tenerlo y con él orientar las actividades que realiza en su vida cotidiana, contiene criterios necesarios para fortalecer a los educadores en su práctica educativa, considerando el aporte que tiene al fortalecimiento de los aspectos pedagógicos, filosóficos, epistemológicos y didácticos, porque es elaborado con el apoyo de todo el personal quienes además se sustentan en lo que reglamenta el Ministerio de Educación del Ecuador.

De tal manera que, se expone lo aportado por Castro y Eirín (2018), quienes enfatizan que los educadores deben afianzar su acción educativa mediante la inclusión de nuevas formas de enseñar en relación a sus estudiantes, que se sustentan en la fundamentación de la PPI como parte de la implementación de los enfoques educativos para el desarrollo de todos los estudiantes.

También es importante considera lo que menciona Gómez et al. (2018), quienes explican que la teoría del aprendizaje constructivista se enfoca con la intención de desarrollar y mejorar habilidades cognitivas mediante un proceso que utilice diversas herramientas con un proceso participativo dinámico, en donde los estudiantes son activos y protagonistas en sus procesos cognitivos.

Respecto a lo que es parte de esta investigación, el contexto de la institución educativa se enmarca a la zona rural, es de tipo fiscal, oferta educación hasta el séptimo

grado de EGB, cuenta con la modalidad presencial, sección matutina, está estructurada con la fundamentación de la teoría constructivista, considerando que su principal objetivo es valorar los principios en la práctica pedagógica, dentro de los específicos se enfoca el identificar, argumentar y valorar desde la acción de educar que se identifica en el documento.

Por otra parte, con relación a los elementos que son parte de esta investigación el capítulo uno contiene el marco teórico, dentro del mismo cada apartado y subapartado están contruidos con sustentos teóricos de diversos investigadores los cuales se encontraron en revistas indexadas. En el segundo capítulo, está la metodología, se enfoca el diseño de investigación, los objetivos generales, los métodos, técnicas e instrumentos, siendo determinado por una investigación cualitativa, se utiliza una matriz para respaldar lo encontrado en el documento de PPI.

En el tercer capítulo se refiere al análisis de resultados, mediante la estructuración de una matriz para la interpretación y la correlación teórica. Con esto se realiza las conclusiones y recomendaciones respectivas en consideración de lo que se ha valorado e identificado luego de leer el documento de PPI de la institución educativa y en relación directa con cada uno de los objetivos específicos.

Respecto a las dificultades para el desarrollo de la investigación, se considera un poco la desconfianza por parte de los directivos, pero con diálogo se logró encontrar una institución que deseen apoyar el desarrollo de este trabajo. En lo que concierne al aporte, este trabajo constituye en un documento que respalda las diversas investigaciones que la UTPL realiza con el objetivo de aportar tanto para futuros docentes, como para educadores en ejercicio, de tal manera que, involucra a toda la sociedad como agentes lectores y con ello apoyar a que los educadores valoren los diversos documentos que son parte del proceso educativo.

Capítulo uno

Marco Teórico

1.1 Propuesta pedagógica en las instituciones educativas

La propuesta pedagógica en cada institución educativa se convierte en un recurso necesario porque encamina las acciones del proceso educativo hacia el logro del modelo de afirmación de los aprendizajes, por lo tanto, en el marco de la autonomía responsable de cada institución, además, dentro del contexto se debe focalizar la atención y la competencia que todo organismo educativo debe enseñar, incluyéndose en el contenido de las teorías filosóficas, éticas, cognitivas, pedagógica de enseñanza y aprendizaje que animal a una mejor práctica educativa (Echavarría, et al., 2015).

Ahora bien con relación a la propuesta pedagógica que apoye las metas del tipo de estudiante interesado en aprender. Al hacerlo, expone los objetivos educativos, los sistemas de evaluación, las doctrinas, los programas y las estrategias, así como recursos que deben emplearse para lograrlo. Se diría que, una propuesta da sentido al proceso educativo, al diseño y sus elementos como la planificación curricular, la convivencia y otros, los cuales deben trabajarse conjuntamente hacia el fin educativo (Sacavino, 2015).

Es importante tener en cuenta el marco en el que se desarrolla, debe partir de un diagnóstico certero, lo cual permite justificarse y sentar las bases para lograr lo deseado, entonces se destaca que entre las características clave de la propuesta pedagógica debe construir o apoyar se encuentran la calidad de la educación, la preocupación por la diversidad, la inclusión y la interacción (Manrique, et al., 2016).

Al analizar los aportes de los autores citados, es necesario enfatizar en la importancia de la Propuesta Pedagógica Institucional (PPI) como guía en la que se plasma los lineamientos de toda institución que ofrece el servicio educativo, porque requiere el desarrollo de procesos educativos innovadores capaces de fomentar, crear espacios de interacción entre los estudiantes, docentes y toda la comunidad educativa.

1.1.1 Definiciones fundamentales en la Propuesta Pedagógica

González et al. (2015), enfoca que la pedagogía con relación a la labor educativa es el pilar de la misma para la formación del profesorado, señala la importancia en donde por mucho tiempo se han privilegiado a ciertos especialistas, de forma independiente en consideración de los conocimientos pedagógicos que posean y en cómo los aplican en el proceso educativo.

Por lo tanto, la PPI pretende transformar al aula, en donde el docente la observe como el espacio donde los contenidos culturales, habilidades, el procesos y valores necesarios para construir, refinar y reflejar modelos sociales que permitan analizar de manera diferente, sistemática y sean puestos en práctica, por lo que todo ello requiere frases que animen a los estudiantes a enfatizar las condiciones sociales, culturales, económicas, políticas y militares de aprendizaje en cada tipo de sociedad (Castaño, 2015).

Por otra parte, se evidencia que la educación no empieza ni acaba con el aprendizaje en los centros educativos, más bien deben esforzarse por la inclusión familiar en las escuelas implicando a la familia en la educación de sus hijos. Martínez (2010) menciona que:

Es necesaria una educación en donde lo que los padres quieren para sus hijos debe ser una opción, lo cual se considere parte del proceso complejo de aprender por ello debe hacerse más efectivo y sostenible dentro de las instituciones de educación y formación se esfuerzan para proporcionar una educación segura, de calidad para vivir en un mundo globalizado con una sociedad que cambia constantemente. (pp. 1-2)

Es importante acotar sobre la acción de los docentes, en algunos casos tienen una formación pedagógica deficiente, siendo esto una problemática importante de analizar con relación al mejoramiento del quehacer educativo que promueva enseñanzas para la vida, en donde los estudiantes logren ser parte activa y positiva de la sociedad. En sí, es necesario que el docente debe estar bien formado en la materia que imparte, pero sobre todo en pedagogía (Moreno, 2010).

Por lo tanto, en estas aportaciones se logra reflexionar sobre conceptos básicos para comprender la magnitud de la situación que viven las instituciones educativas, como algunos

posibles enfoques que permitan determinar mejores políticas con relación a la formación docente, así como a la adaptaciones dentro de las instituciones que respondan a las demandas actuales de la educación por una sociedad que cambia rápidamente.

1.1.1.1 Educación. Es relevante entender que la educación se desarrolla como parte de un proceso continuo que ha sido modificado así como la sociedad, porque la familia es primero y luego la escuela, por ello, el proceso educativo debe ser integral considerando a todos sus actores. Se diría entonces que es necesario adaptar una mejor participación de las familias y su cooperación en la formación de sus hijos porque esto vinculará una estrecha relación docente y padres de familia para que sean parte de dichos procesos (Urías, et al., 2017).

Al respecto, con relación a la familia y la escuela desde un punto de vista teórico, se describe que en la actualidad, las relaciones entre escuela y familia se observan como un factor de gran importancia en la educación del alumnado. Sintetizando, de entre los argumentos a favor de la implicación de las familias. (Bochaca, 2015, p. 71)

Es significativo enfocar que, se debe preparar al estudiante para la vida, se crítico consigo mismo, observador, tener coherencia entre la percepción, discernimiento y acción como elementos esenciales para la madurez del individuo, en donde se identificará la forma en cómo se relacionará con los demás, con la naturaleza y con todos los medios que el hombre ha creado, es decir se debe encontrar una coherencia entre lo que se enseña con lo que la persona tiene que vivir en la realidad (Krishnamurti, 2019).

Se entiende entonces en que las instituciones educativas ofrecen un servicio que es obligado a impartirse a individuos que se encuentra en cierta edad, lo cual significa que debe promoverse la diversidad en el mundo en donde nos encontramos el cual cambia y por ello la cultura es también un elemento clave por sus diferencias que se debe enseñar en todo contexto educativo, siendo esto necesario determinar que las experiencias en el desarrollo de competencias debe ser orientado hacia una convivencia armoniosa en el mundo.

1.1.1.2 Pedagogía. La pedagogía se centra en el ser humano, su cultura y todos sus elementos: el lenguaje, religión, expresiones artísticas, como parte de esas normas que educan y guían al comportamiento de las actividades humanas (Böhm, 2010). Dentro de la enseñanza, se entiende que la pedagogía constituye la base o modelo por ejemplo el constructivismo, en donde esta ciencia se encamina a que sea el estudiante quien desarrolle sus conocimientos.

Al respecto de la pedagogía como una ciencia elemental para educar, se comprende entonces que es preciso determinar esos intereses que son parte del aprender, es decir el pedagogo debe encontrar acciones que le permitan orientar a personas que tienen intereses comunes y por ello la enseñanza debe ser ese proceso que se inicia con la aclaración de los objetivos que se desea lograr (Sacristán, 2010).

Asimismo, considerando que es muy relativo entre la acción pedagógica y el conocimiento que posea el docente, es necesario que los educadores fortalezcan su perfil como educador porque tienen la ardua tarea de educar, es decir desde una visión en donde la competencia docente involucre el uso de métodos, modelos pedagógicos adecuados, técnicas innovadoras con la finalidad de crear mejores acciones dentro de su accionar como educador (Campbell, et al., 2016).

Con relación al análisis de lo que es la pedagogía, debe concebirse no solo como una ciencia más que es parte del proceso educativo, sino como un conocimiento indispensable para que el educador desarrolle actividades que fortalezcan su proceso educativo y sean capaces de enseñar desde la práctica, con creatividad y participación activa de sus estudiantes, comprendiéndose que al ser un educador es un pedagogo.

1.1.1.3 Didáctica. Es importante comprender que el diseño de los procesos educativos viene desde esa acción didáctica del educador, comprendiéndose con ello que se requiere afianzar la educación desde un enfoque creativo e innovador, lo cual incide en tener que utilizar recursos didácticos que potencien el aprendizaje de todos los estudiantes.

En lo que concierne entonces a la didáctica se observa como la interrelación entre estudiantes y docentes, entre ellos mismos como parte fundamental para el desarrollo de actitudes armoniosas dentro y fuera del aula, significa que se podrán expresar porque será el elemento clave de esa actividad, siendo eficaz determinar que la experiencia docente es clave para enfocar que todo lo planificado será logrado y sobre todo su constante actualización con relación a la didáctica en educación primaria en donde logren “superar las dificultades que plantea un modelo transmisivo de enseñanza que genera fracaso escolar y profesional mediante modelos que fortalezcan su enseñanza” (Rivero, et al., 2017, p. 77).

Desde el punto de vista expuesto en el párrafo anterior sobre la didáctica, enfocando que, es el aula un entorno ideal para identificar la función del docente como mediador del aprendizaje, por lo tanto, es necesario explicar la interrelación y organización del trabajo en el aula para que se desarrolle un clima positivo, es clave entonces que el educador tenga una formación profesional en ciencias de la educación para que pueda reflexionar y crear conducciones favorables para afianzar el aprendizaje, aplicando programas de intervención dentro de la política educativa, es decir para una buena práctica educativa es necesario afianzar una comunicación asertiva (Andrade, et al., 2016).

Por lo tanto, el diseño de los procesos educativos deben afianzarse con el desarrollo de planificaciones que consideren la diversidad, creatividad e innovación, se vuelve elemental utilizar recursos didácticos que potencien espacios para la participación de todos los estudiantes, tanto individual como grupalmente, la comunicación sea constante y se fortalezcan actitudes sociales en donde puedan activar saberes para convivir con los demás (Clavijo, et al., 2020).

Se comprende que la didáctica es una disciplina teórica que se encarga del estudio de cómo es el quehacer educativo, en donde las prácticas docentes, las acciones que deben planificar requieren ser descritas, explicadas y conformar una base de puntos de vista que permitan reflexionar sobre dichas percepciones sobre la realidad de los currículos los cuales en países, sus elementos no están acorde a las tendencias actuales (Camilloni, 2007).

Es fundamental que el conocimiento de la formación docente, permita orientar y orientar las actividades en donde se desarrollen enfoques estratégicos considerando la creación técnicas que permitan reforzar en los estudiantes un mejor enfoque físico en donde todo el alumnado sea capaz de aportar con sus ideas, transformar sus pensamientos para que sean completados mediante la motivación de ese desarrollo cognitivo esencial para cada persona.

1.1.1.4 Aprendizaje. Se comprende que aprender es el proceso que permite adquirir conocimientos, habilidades, actitudes, valores que permitan a una persona desarrollarse efectivamente, lo cual implica entender que además de ello se considera para del aprendizaje todas las interacciones que el individuo realiza en el contexto en donde se desenvuelve.

Al respecto Morales (2022) describe que el aprendizaje es:

Es un cambio permanente en el comportamiento como resultado de varias experiencias y situaciones que se llevan a cabo en la ejecución de procesos mentales, que se inician en la meta y se demuestran con el comportamiento. El aprendizaje en humanos es diferente al aprendizaje en animales, porque sin duda hacemos aprendizajes básicos, pero se distingue por la capacidad en poder ejecutar conocimientos más complejos. (p. 1)

Desde un enfoque psicológico mencionan Porto y Gardey (2008), que el comportamiento se describe con el aprendizaje basado en cambios de un sujeto, es entonces el proceso inicial de imitación, repetición de procesos que pueden ser observables y requieren de un tiempo, lugar, así como diversos recursos con los cuales los niños logran ejecutar tareas básicas.

Por otra parte, es necesario que los educadores siendo quienes diseñan, crean espacios de interacción para el desarrollo de los conocimientos, conozcan el significado de aprender desde una visión práctica en donde logren satisfacer las necesidades de todos los estudiantes, considerando la diversidad de aprendizaje que posean, en donde los criterios sean claro para lograr los cambios que manejen de forma efectiva la acción de aprender (Sánchez y Berger, 2019).

Es decir, todo lo que se va almacenando en la memoria de una persona debe tener una relación con lo que él realiza, es decir se debe afianzar aprendizajes significativos, en donde se encuentre un proceso con el cual las personas desarrollen efectivamente sus habilidades, además la adquisición de nuevos comportamientos sea también clave para crear un cambio de comportamiento para lograr una mejor forma de convivencia.

1.1.1.5 Currículo. Tal como expone el Ministerio de Educación del Ecuador ([MinEduc], 2022), con relación al currículo se enfoca que es:

Una expresión del proyecto educativo que se desarrolla por los integrantes de una nación con la finalidad de promover, desarrollar y socializar a las nuevas generaciones y en general a todos los habitantes del país un currículo sólido, consolidado, técnico, coherente, adaptado a los requerimiento de aprendizaje que tenga una comunidad.

Significa que las necesidades de aprendizaje serán el elemento esencial para resolver dentro del entorno escolar, con el uso de recursos que aseguren las condiciones mínimas necesarias para mantener la pertinencia, consistencia y rigurosidad de la acción educativa para el logro de los objetivos educativos, que permitan asegurar un aprendizaje de calidad. (p. 1)

Son los maestros quienes comparten los conocimientos, por ello son la voz de la escuela con un objetivo de garantizar que los estudiantes logren un desarrollo en la sociedad, con el conocimiento, habilidades y actitudes, por eso el currículo educativo enfoca lo que se desea lograr, mediante el; desarrollo, implementación, acreditación y evaluación. Todos como

elementos clave para mediante con acciones que tengan en cuenta estos aspectos importantes porque contribuyen para el desarrollo del aprendizaje (Rodríguez, et al., 2022).

Por otra parte, otro elemento esencial del currículo es la diversidad, permitiendo así a una variedad de interpretaciones, pero que todo se resumen en que mediante lo propuesto en se logre monitorear los esfuerzos mejorados, seleccionando el currículo, la participación y coordinación con la capacitación y desarrollo de buenas relaciones con sus colegas (Bolívar, 2011).

Con relación al currículo se entiende como ese documento que dirige la acción educativa, no solo por sus orientaciones, sino por la flexibilidad que expone en consideración en que cada docente debe más allá de interpretar, utilizar los elementos básicos del mismo, destrezas, indicadores, criterios de evaluación, objetivos, es decir con ello se logre el desarrollo de planificaciones que respondan ante la diversidad del estudiantado y su demanda de aprendizaje.

1.1.1.6 Escuela. Cuando se habla de escuela siempre se enfoca hacia el lugar en donde se aprende, situado entonces como un centro educativo en donde los diversos niveles de educación, inicial, primaria, secundaria y la universidad, sea entendido no solo como una institución donde se lleva a cabo la enseñanza y el aprendizaje de niños, sino es un entorno para aprender.

Pérez (2022), menciona que escuela viene de:

La palabra "schola" que significa "estudio" o "escuela" y esta a su vez forma parte de la entrada griega "σχολή" que le da significado "entretenimiento", "estudio". o "repuesto", también relacionado con la raíz indoeuropea "segh" que equivale a "sostener". (p. 1)

Se enfoca que la escuela es un escenario para socializar y capacitarse con la formación y utilización de métodos y estructuras educativas esenciales para los procesos de enseñanza y aprendizaje. Por ello, la escuela se vincula con la capacitación, según su naturaleza para mantener la conciencia positiva, comprender y usarla. Además, sus prácticas

pedagógicas se orientan hacia el desarrollo del pensamiento crítico, la participación activa y la comprensión del conocimiento (Rodríguez, et al., 2022).

En otro contexto de ideas, Bolaños y Cruz (2017), mencionan que la escuela se vincula al tema educativo, en donde existen cursos de capacitación según la naturaleza se centra en objetivos elementales como son “mantener la conciencia positiva, comprender y usarla” (p. 671).

Es importante enfocar que el conocimiento del concepto de escuela va más allá de solo determinarlo como un espacio físico, implica que en ello se concibe como el lugar en donde se aprende, de forma constante, dígame entonces, como ejemplo, el uso del término escuela de abogados, siendo ya un conglomerado profesional, pero se dice escuela porque están en constante capacitación.

1.1.2 Relación entre educación, pedagogía, didáctica, currículo y escuela

Destacando que al combinar las actividades en una tarea pedagógica, se enfatiza que el programa se refuerza como elemento esencial del desarrollo de la actividad docente, la educación es entonces considerada objeto de investigación, contribuyendo a la creación de un espacio para analizar la relación entre pedagogía, libro de texto y programa como parte de enseñanza-aprendizaje, refuerza la misión educativa del plantel pedagógico del educador (Malagón, 2011).

Carro et al. (2018), al hablar de este nuevo proceso de gestión escolar, considerando la relación que hay entre estos términos, es muy informativo porque señalan que la parte técnica actuales deben mediar el accionar educativo con un enfoque individual, mejorando estrategias para monitorear y evaluar el impacto del currículo en la educación, es decir, es necesario crear un plan estratégico en cierto sentido, de ahí la necesidad de mejorar el monitoreo y la planificación.

La educación en la escuela debe utilizar un currículo que enfoca en cómo los maestros usarán todo esto en un contexto educativo. Así, la pedagogía se considera como un campo de conocimiento que incide en el proceso educativo en todos sus aspectos, así como en la

comprensión, organización y construcción de la cultura. El objeto de investigación es la pedagogía, la educación, el currículo y la pedagogía (Ortiz, 2010).

Es importante determinar que la relación entre los términos expuestos tiene que ver con la necesidad de comprender el cómo mejorar las actividades que se realizan en el entorno educativo, significa lograr la viabilidad de las acciones contempladas en el currículo para que la educación logre mejorar la pedagogía y didáctica como elemento clave para crear mejores aprendizajes en el entorno escolar.

1.1.2.1 Relación entre educación y Pedagogía. La relación pedagogía-educación indica que para el desarrollo del accionar docente y como parte de la pedagogía, en donde los educadores no solo deben ser como un apoyo en el proceso educativo, sino en que ellos posean herramientas, recursos que permitan que en su práctica pedagógica respondan de manera apropiada para poder conducir a los estudiantes al desarrollo de sus aprendizajes.

Con relación a la definición de educación, se entiende que es un derecho básico y elemental para los niños, niñas y adolescentes porque les aporta habilidades y conocimientos para el desarrollo para su edad adulta, además implica ser una herramienta para que puedan conocer y ejercer sus derechos (UNICEF, 2019).

Ahora bien, se destaca los aportes de Piaget (1970) quienes enfocan al aprendizaje del estudiante como algo que se efectúa como un proceso, en donde la experiencia tiene que ver con la realidad del medio y las estructuras cognoscitivas que se van fomentando. Vygotsky (1978), menciona la importancia de la experiencia, todo el contexto que forma parte del individuo, en contraposición con Piaget este autor destaca que el aprendizaje no solo es algo que parte de la realidad del estudiante y de su desarrollo individual, sino que tiene que ver con la convivencia con otros y así se logra mejores aprendizajes (Ordóñez, 2010).

Por lo tanto, los fundamentos de la pedagogía tienen que ver con que la misma se ocupa de la educación, la función educativa es propia del educador; El trabajo debe realizarse con la competencia técnica de esta ciencia de como saber sobre la educación, la calidad de

la educación depende en gran medida de la calidad de los profesionales de la educación (Escribanos, 2018).

Por otra parte, el informar, redactar y diseñar es una de las responsabilidades de cualquier evento educativo con la innovación, la promoción y el conocimiento; sin embargo, vale cuestionar si estas prácticas tienen la suficiente flexibilidad tanto en lo individual como grupal para desarrollarse, nutrirse en perfecta armonía, con lo cual se aporta para ser una ciencia aprender los orígenes de la enseñanza como mantiene la escuela (Valencia y Jaramillo, 2015).

Dentro del Proceso de Enseñanza-Aprendizaje (PEA) es imperdonable que no se incrementen acciones para el desarrollo de actividades que permitan combinar los métodos con didáctica, orientando las actividades desarrolladas por los estudiantes para que enfatizan conocimientos y procesos, considerar el uso de diferentes recursos como las herramientas básicas de la preparación humana, proporcionando recursos y mecanismos para el desarrollo de los estudiantes (Lema, 2016).

Concluyendo se destaca que el diseño pedagógico está unificado al proceso de saturación de la escuela con una filosofía pedagógica, la educación es el centro de la pedagogía.. Por lo tanto, "filosofía pedagógica" y "filosofía de la educación" no son términos completamente equivalentes (Pérez, 2011). Es decir, al hablar del proceso pedagógico hay que tener en cuenta que no coincide completamente por ese motivo desde este enfoque se existen categorías como enseñanza aprendizaje, formación y desarrollo, etc., con esto se menciona que es más amplio que el proceso educativo.

Con lo mencionado se aporta en la que existe una relación constante entre pedagogía-educación porque deben darse espacios para el desarrollo de los procesos de enseñanza, siendo pues necesario que el docente utilice a la pedagogía como la ciencia que le permite construir sus acciones diarias para educar a los estudiantes, de tal modo que el apoyo educativo se fundamenta en el uso de herramientas y recursos diversos.

1.1.2.2 Relación entre Pedagogía y Didáctica. La educación puede llevarse a cabo en diferentes lugares, como el hogar o el trabajo, mientras que la pedagogía está directamente relacionada con el aprendizaje. Hoy, la didáctica es parte del accionar pedagógico encargado de encontrar métodos, técnicas y estrategias para mejorar el proceso de aprendizaje. Utiliza conocimientos que ya existen en pedagogía, pero los concreta por medios didácticos, y trata de rastrear el éxito o el fracaso de estas estrategias (Bohorques et al., 2016).

En el proceso de enseñanza y aprendizaje tiene un rol fundamental en el desarrollo humano, se entiende como el afianzar las ideas transformadoras por ese motivo es que los recursos didácticos son esenciales, además es necesario entender que ese proceso incluye crear actividades, así como técnicas que medien las tareas de aprendizaje para reforzar las habilidades y mejorar las habilidades de los estudiantes (Rodelo y Castro, 2016).

La pedagogía y la didáctica tienen la misma esencia, pero la segunda se refiere a los medios y fines reflejan el debate contemporáneo sobre la educación. El objetivo del educar es el derecho a la autodeterminación, ejecución de técnicas que afiancen el conocimiento, mientras que, la pedagogía, hija del pensamiento moderno, trata de comprender los fines de la educación. Por ello es que, los libros de texto son vistos como parte de una producción de una sociedad controlada (Zambrano, 2016). Es decir, se considera que de alguna manera es un recurso que imponen límites al aprendizaje.

Finalmente se describe que la pedagogía es el estudio del aprendizaje y de cómo aprenden las personas. Está relacionado con la educación, es el proceso de socialización del conocimiento entre las personas, involucrando no solo conocimientos específicos, como las matemáticas o la lectura, sino también influyendo en el comportamiento y el comportamiento cultural.

1.1.2.3 Relación entre pedagogía, currículo y escuela. Se describe que pedagogía no es solo una ciencia psicosocial es el arte de enseñar, que se realiza por el ser humano para adquirir una forma de ver al mundo y así mismo, el currículo se encuentra incluida una nueva realidad social, en donde cada situación que cambia se debe enfocar, es decir en la actualidad es necesario educar en la realidad social dentro de la escuela porque es el escenario en donde se crean actividades desarrollar la educación (García, 2020).

Por otra parte, la labor educativa se realiza en una comunidad educativa, los docentes utilizan la pedagogía en la escuela, por ello serán capaces de encontrar acciones que deben ejecutarse considerando como elemento principal al currículo, pero desde la flexibilidad, que orientando a la enseñanza para proporcionar métodos científicos que fundamentan nuevas teorías dentro de la acción educativa (Bonilla, 2019).

Treviño et al. (2016) afirman en su estudio que los docentes que consideran crear una perspectiva pragmática o pedagógica apoyan interacciones emocionales más profundas que sus pares, estos hallazgos en concordancia con otros hallazgos en el sistema escolar, identifican un alto grado de homogeneidad en las prácticas educativas, incluso cuando se comparan instituciones con puntuaciones altas y bajas.

En este contexto se determina la importancia que tiene la pedagogía no solo como una ciencia para el desarrollo psicosocial en el arte de educador, sino que permite posicionar al ser humano como el eje principal porque es quien adquiere el desarrollo subjetivo en la percepción del mundo, siendo que el currículo permite incluir la nueva realidad social para que la escuela sea el espacio ideal para aportar a ese desarrollo.

1.1.3 La Propuesta Pedagógica en el contexto ecuatoriano

La educación permite efectuar actividades que mejoren la vida de muchos estudiantes, en donde los estándares de calidad educativa se interpretan de manera diferente según la sociedad y el país (MinEduc, 2013, p. 5). Por ejemplo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) se plantean estratégicamente para dar una idea general de lo que se

propone alcanzar, los cuales han movilizado a muchas personas para lograr cada uno de ellos (Sanahuja, et al., 2019).

En cuanto a la Propuesta Pedagógica Institucional PPI, el MinEduc (2019) describe que debe ser un documento que sustente las intenciones propuestas por la institución educativa sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje, bajo la responsabilidad de la comunidad. De esta forma, se comprueba la aplicación y adherencia a estos principios generales en la práctica educativa. La propuesta pedagógica también apoya el propósito del tipo de estudiante interesado en aprender.

Por otro lado, el verdadero propósito del sistema educativo es mejorar el desarrollo de la evaluación, la doctrina, el currículo y la estrategia educativa, y los recursos que se deben utilizar para lograr este fin (MinEduc, 2022). Es inevitable que los modelos educativos no cambien históricamente y que los avances significativos en el conocimiento hayan resultado en la reestructuración del modelo para poder reacomodar las nuevas tendencias tecnológicas sobre cómo aprenden las personas, qué aprenden y qué hacen en el contexto educativo actual.

El aprendizaje basado en competencias necesita una transformación radical, un cambio de paradigma educativo para allanar el camino hacia un conocimiento holístico de la persona, que implica la divulgación de todos los campos que guien hacia el desarrollo de la inclusión. Considerando que todo ello conduce al estudiante a una vida acorde con la complejidad de su existencia (Coronel y Lozano, 2019).

Por otro lado, teniendo en cuenta los principios enfoca Ordóñez (2010), la importancia del desarrollo educativo constructivo, incluyendo las actividades pedagógicas con la participación de los docentes en la tarea educativa, atender las necesidades de los estudiantes y así contribuir al desarrollo de nuevas habilidades. Los conceptos pedagógicos enriquecen la tarea educativa.

En el Ecuador la PPI es muy importante y específica para la enseñanza del currículo en todos los niveles educativos, el MinEduc (2016) preocupado por el tema principal que oriente la investigación en la identificación de claves y recomendaciones para su

implementación, es una propuesta reciente de recomendaciones generales sobre la regulación de las actividades extracurriculares de la escuela en todos los contextos institucionales y sociales.

Castro y Eirín (2018) enfatiza que los docentes deben comprender que avanzar hacia la educación inclusiva con una comprensión amplia en la que las personas puedan ser vistas como parte de los componentes principales de una institución educativa, lo cual debe enfocarse en los fundamentos que son parte de la PPI, por ello es que la implementación de enfoques educativos que incluyan la diversidad de aprendizajes de todos los estudiantes es algo esencial.

La propuesta pedagógica en el Ecuador, tiene que ver principalmente en que es un documento obligatoria que todas las instituciones deben realizar para el desarrollo de las acciones educativas, sirve como documento oficial para exponer la estructuración de la misma, los fundamentos que la componen y como soporte para implementar teorías del constructivismo.

1.1.3.1 Definiciones e importancia. Las Naciones Unidas ha involucrado a todos en la idea de lograr una meta establecida, generando un conjunto específico de leyes, reglamentos e instituciones, ellos serán responsables de desarrollar sus propias políticas públicas para brindar cuidados más intensivos, teniendo en cuenta los derechos y necesidades de las personas con discapacidad (Melendez, 2019).

Desde otro contexto de ideas, el MinEduc (2022) describe que:

La propuesta pedagógica también mantiene la intención de relacionarse con el tipo de alumno al que le interesa enseñar. Establece así los objetivos, los sistemas de evaluación, la enseñanza, la programación, las estrategias didácticas y los recursos que se utilizarán para cumplir este propósito. (p. 1)

Respecto a la elaboración de los PPI y los lineamientos brindados por el Sistema Nacional, se puede definir que para dicho fin es necesario enfocar un proceso educativo adecuado al contexto, se incluyen en este documento lo siguiente:

Dentro del marco legal define los principios de la gestión educativa en el Ecuador y sustenta la Propuesta Pedagógica. Este documento explica teórica y conceptualmente lo que se propone, tiene una vinculación del Proyecto Pedagógico como el Esquema de Organización Educativa para enfocar de mejor manera la articulación y organización de los documento de gestión escolar.

También, es importante que los elementos del esquema pedagógico resalten los criterios que parten de los elementos conceptuales, es decir el esquema pedagógico, marco filosófico y el marco de pensamiento pedagógico. Además, comienza con la presentación de lo filosófico y pedagógico, siendo que esto incluye instrucciones como elemento para afianzar los procesos de autorización para la creación, extensión y operación de las actividades de las organizaciones educativas. (MinEduc, 2019, p. 5)

1.1.3.2 Fundamentos filosóficos. Los principios filosóficos propuestos por Aristóteles están encaminados a formar en el estudiante, luego de comprenderlos, su activación e iniciación como parte del desarrollo de las facultades mentales, con el fin de facilitar su propio aprendizaje y autoconocimiento, tomando en cuenta los elementos más importantes. ocupa. en antropología filosófica (MinEduc, 2016).

Reconocer al constructivismo en cualquier propuesta implica presentar ideas centradas en una premisa filosófica que tenga en cuenta su origen y manifestación en sistemas antropológicos y epistemológicos. El construccionismo como una teoría de la explicación sobre la creación de conocimientos, es necesario introducir un área de ideas que haya registrado su desarrollo. Ocampo (2019), aporta criterios de forma coherente dando mayor importancia al contexto del estudiante, al proceso de enseñanza y evaluación que aplica el docente para el derribo de las barreras de la educación.

Desde otro contexto, las bases filosóficas propuestas por el sistema educativo están relacionados con el desarrollo de los pensamientos de los estudiantes relacionados con el espacio, la coexistencia que nos permite comprender los conceptos. Existe una evaluación

de la identidad nacional, así como la capacidad de comprender el mundo desde una cosmovisión más amplia para tener sus propios criterios para lo que el mundo privado es la promoción.

1.1.3.3 Fundamentos epistemológicos. Como parte del método de ensayo cognitivo se dice que el proceso educativo pretende que, de acuerdo con los familiares, enfoques psicológicos, la conciencia y aspectos socioeconómicos de cada estudiante, sean enfocados porque todo es parte de su contexto. Por lo tanto, el desarrollo de un proceso además de conceptualización requiere práctica para contrastar las teorías más abstractas de cierta complejidad, profundidad y relevancia (MinEduc, 2016, p. 174).

Consideremos otro aspecto fundamental relacionado con la base epistemológica, a saber:

Separar criterios epistemológicos, didácticos y pedagógicos. Por ello, los bloques de los grupos de estudio, los niveles y subniveles pueden variar desde el primer año de Educación General Básica (EGB) hasta el último año de educación media superior unificada, constituyen la división vertical del campo de estudio para todo el período requerido. Educación. (MinEduc, 2016, p. 9)

Asimismo, Ordóñez (2010) en relación a que “el principio de aprender juntos nos hace imaginar el aula completamente diferente a las actividades tradicionales” (p. 26). El sistema educativo debe comenzar a desarrollar la educación desde una base de conocimientos epistemológicos, que le dé importancia a las actividades planificadas, dando prioridad a las habilidades y destrezas de los estudiantes, es decir, que relacionen el proceso educativo del estudiante con vivencias y vivencias.

1.1.3.4 Fundamentos pedagógicos. Pedagogos como Ausubel dejaron un gran legado, a través de lo que significa el aprendizaje significativo, no es así, sino ha sido reflexionado, practicado y fomenta una nueva experiencia cognitiva para el estudiante. Por lo tanto, los estilos de aprendizaje, desde la identificación de estilos; activos, reflexivos, pragmáticos, teóricos, los cuales son parte de la acción educativa, la incorporación de conocimientos por parte del alumno debe hacerla por sí mismo cada vez de forma práctica y de acuerdo a su estilo de aprender (Freiberg, et al., 2017, p. 538).

El MinEduc (2019) destaca que la parte pedagógica trata de los factores más importantes que los docentes deben cumplir en su proceso de enseñanza y aprendizaje, pues deben promover actividades sistemáticas de trabajo en equipo para poder fortalecer las capacidades de los estudiantes.

El fundamento pedagógico que es parte de la PPI debe relacionarse con el desarrollo de los docentes, implica el análisis de cómo construir diferentes modelos pedagógicos, implementados en el contexto educativo, la educación en la actualidad está enfocada a desarrollar aspectos importantes de valor, emoción, es decir, está asociada a cambios en el comportamiento de los orientadores educativos (Aguilar, 2019).

Es decir, es necesario enfocar que la contribución de la pedagogía en especial como un fundamento que estará dentro del documento PPI en cada institución tendrá que enfocar las acciones que se requieran desarrollar en las prácticas educativas, desde esa concepción en donde se oriente al análisis, comprender la diversidad del grupo y se diseñen espacios educativos para que todos desarrollen sus habilidades de forma constructivista.

1.2 El constructivismo como enfoque pedagógico

Desde un punto de vista pedagógico constructivista muestra que todo estudiante tiene una meta educativa que se logra paso a paso, los docentes crean un ambiente confortable y fomentan la apertura de los estudiantes para lograr su posterior desarrollo intelectual. Desde la perspectiva anterior, la principal función de la pedagogía es comprender y cultivar la

formación de la humanidad de los estudiantes, cada teoría de la enseñanza utiliza formas específicas de instrucción (Muñoz, 2020).

Por ese motivo, el enfoque constructivista en la enseñanza está orientado a la educación, en este caso está relacionado con la formación de docentes calificados. En la actualidad, los profesores enfrentan retos, a saber, deben buscar siempre nuevos métodos de enseñanza, desarrollar estos métodos en su labor como docente y lograr resultados de aprendizaje significativo en los estudiantes (Belloch, 2017).

Debido a la diversidad de enfoques pedagógicos se han aprendido herramientas conceptuales y metodologías para la solución de problemas pedagógicos. El desarrollo del estudiante será visto como un cambio conceptual de una manera constructivista. Los profesores necesitan considerar e identificar las características, debilidades y conocimientos de los estudiantes, por lo tanto, es necesario determinar con anticipación las capacidades de los estudiantes lo cual puede ser muy útil para descubrir que tipo de experiencia puede ser más eficaz en el proceso (Silva, 2017).

Es importante destacar que al comprender al constructivismo como un enfoque pedagógico, se determinan actividades que refuercen una acción educativa en donde el docente potencie las capacidades de los estudiantes, siendo ellos el actor principal de sus aprendizajes creando así actividades en donde su comunicación constante, además los docentes se capaciten e innoven para que puedan dirigir y motivar a sus estudiantes para esos procesos activos de enseñanza.

1.2.1 Algunas definiciones del constructivismo

El constructivismo es una teoría psicológica de carácter cognitivo, que afirma que el proceso de adquisición del lenguaje, como cualquier otro proceso de aprendizaje humano, es el resultado de la creación continua de nuevos conocimientos y la consiguiente reconstrucción de los conocimientos previos. En otras palabras, desde una perspectiva constructivista, el aprendizaje no se produce repitiendo en realidad, como supone el conductismo, sino que implica reconstruir los conocimientos previos para incorporar nuevos conocimientos a la estructura cognitiva (Carretero, 2021).

Para comprender mejor a la teoría del aprendizaje constructivista, la cual postula que los individuos pueden desarrollar y mejorar sus habilidades cognitivas a través de un proceso interactivo de varias herramientas, todo ello les permite desarrollar diferentes enfoques para resolver problemas, repasando así sus ideas sobre el conocimiento y el mundo. El paradigma de la teoría es que el aprendizaje es un proceso participativo dinámico en el que las personas son sujetos activos y protagonistas en sus procesos cognitivos (Gómez, et al., 2018).

La aplicación de la teoría constructivista a la educación demuestra la necesidad de dotar a los alumnos de una serie de herramientas que les permite construir y definir su propio aprendizaje. El objetivo es prepararlos para hacer frente a cualquier problema o situación que se presente en el futuro. La teoría trata de animar a los estudiantes a participar activamente en el proceso de aprendizaje y de esta forma, dejan de ser espectadores y comienzan a recibir información (Sáez, 2019).

Identificar al constructivismo como su palabra se indica, es construir, edificar, desarrollar algo con base en algo, en este sentido se entiende que el constructivismo dentro del accionar educativo tiene que ver con la capacidad de motivar, crear objetivos factibles de lograrse y sobre todo, dotando al estudiante de recursos y habilidades que les permita afianzar aprendizajes con sus mismas aportaciones, siendo entonces el elemento clave la motivación del docente y el educando la parte activa de la clase.

1.2.2 El Constructivismo Social

El constructivismo social se enfoca en la naturaleza colaborativa del aprendizaje y la importancia del contexto cultural y social. El aprendizaje se basa en la integración, la construcción de relaciones y la expansión de conjuntos de conocimientos individuales, esto, a su vez, requiere una interacción significativa entre las personas en un entorno que fomente la colaboración, la investigación y la creatividad en la resolución de problemas (Bello et al., 2019).

Como modelo de aprendizaje, el constructivismo social considera el desarrollo humano como un proceso de desarrollo cultural, y la actividad humana es la fuerza motriz del proceso. Así, en su teoría social, el concepto de acción ocupa un papel particularmente

importante, la formación de las funciones psíquicas superiores se daría a través de la actividad práctica e instrumental, pero no sola, sino también en interacción social (Pinto, et al., 2019).

El constructivismo social se considera un paradigma casi dominante en la planificación y los programas de aprendizaje y las prácticas docentes en la mayoría de las instituciones educativas del mundo, aunque su aplicación práctica es bien conocida gracias a los manuales de estrategia de enseñanza y aprendizaje. La propuesta como paradigma epistemológico y su inclusión en el campo de la educación, la importancia de la interacción social en la formación del conocimiento humano (García, 2020).

En lo que concierne al constructivismo social, no podemos dejar de lado a la gran aportación de Lev Vygotsky, quien describió la importancia de la experiencia para enriquecer el aprendizaje; sin embargo, es más visto desde su enfoque como el elemento clave que forma al individuo porque aprende más con las vivencias que tiene en su contexto, por ello se describe con tanta relevancia el hecho en que el aprendizaje debe ser significativo para que pueda utilizarse en su vida de forma constante, además de afianzar su desarrollo individual.

1.2.3 Principios del Constructivismo Social

Los principios del Constructivismo Social están diseñados para proporcionar al estudiante oportunidades para pensar, aprender y actuar de forma independiente. Por ello, cuando un alumno los utiliza, porque él intenta experimentar la autoconciencia de sus procesos cognitivos, lo cual se realiza mientras aprende de la concienciación y puede tomar de decisiones, ganar autonomía en el aprendizaje así como adquirir los conocimientos que necesita para realizar sus diversas actividades cotidianas (Rojas, 2017).

Asimismo, se basa en la idea de que las personas construyen o crean activamente su propio conocimiento y que la realidad depende de sus experiencias como aprendizaje. Básicamente, los estudiantes usan lo que ya saben para aprender cosas nuevas. Por lo tanto, la experiencia de cada individuo hace que el aprendizaje sea especial (Canencia, 2020).

Desde otro contexto, se hace relevante determinar que hoy en día existen muchas teorías de epistemología que se autodenominan “constructivismo”, dado que han tenido una fuerte influencia en la educación y en todo el mundo en general, tratando de identificar lo que tienen en común, en cada componente que conforma el proceso de la educación (Morales, 2022).

El constructivismo y sus principios se entienden como un elemento importante, es una teoría que muchos educadores implementan en el proceso de enseñanza. Se comprenden como una teoría que explica el cómo se produce el conocimiento y en qué condiciones se produce esta producción, es decir, enfoca la importancia de la comunicación e interacción social como parte elemental del proceso de enseñanza y aprendizaje.

1.2.3.1 Proceso individual de construcción de significado. El proceso significativo ocurre cuando el estudiante, como creador de su propio conocimiento, conecta los conceptos a aprender y les da sentido, teniendo en cuenta las estructuras conceptuales que ya posee. En otras palabras, construye nuevos conocimientos a partir de conocimientos previamente adquiridos, esto se puede lograr mediante el descubrimiento o receptivo. Pero también se crea su propio conocimiento, a través de nuevos conceptos y experiencias (Botella, 2019).

El aprendizaje significativo permite a los estudiantes desarrollar una gama de habilidades, competencias y conocimientos aplicables, lo que los convierte en personas competentes que pueden aplicar el contenido teórico en la práctica. En otras palabras, el aprendizaje significativo comienza a enfatizar la necesidad de superar las barreras de la escuela y enfocarse en una forma de aprendizaje que brinde herramientas útiles y duraderas para la vida cotidiana de los estudiantes (Berroeta, et al., 2017).

El proceso individual constructivista se basa en el aporte de diversas corrientes psicológicas relacionadas con la psicología cognitiva: el enfoque psicogenético, la teoría de esquemas cognitivos, la asimilación y el aprendizaje, la psicología sociocultural y algunas

teorías educativas. Todo tienen un principio común sobre la importancia de las actividades constructivas de los estudiantes en el aprendizaje escolar (Rodríguez, et al., 2017).

Cappello (2015), menciona que el aprendizaje significativo se observa como el resultado logrado por los estudiantes luego de construir el conocimiento, es decir cuando pueden apoyarse en diversos recursos y elementos propios de la clase para obtener una idea clara de lo que están aprendiendo.

Con todo lo explicado, se entiende que el proceso individual e interacción tiene que ver con todas las experiencias, saberes, conocimientos que ya han sido adquiridos por el estudiante, es lo que cada aprendiz logra descubrir y hacer a su propio ritmo y forma, aquí es tan importante lo estudiado sobre los ritmos y estilos de aprendizaje, puesto que cada individuo tiene su forma particular de adquirir los nuevos saberes.

1.2.3.2 Desempeños para aprender a partir de la experiencia directa.La

experiencia directa les permite a los estudiantes involucrarse más en la implementación del aprendizaje al generar estrategias que comienzan con la realidad misma, luego desarrollan abstracciones complejas y configuran la escritura de los estudiantes. La estrategia va más allá de la simple transferencia de conocimientos y enfatiza el desarrollo de habilidades y actitudes de resolución de problemas de los estudiantes (Periche, 2018).

Es necesario enfocar los saberes previos, las experiencias porque son una muestra de la actitud del alumno, que se forma a partir de su relación con el contenido, desde el punto de vista que logra despertar mayor interés. Esto facilita su motivación para el proceso de aprendizaje y la retención de lo que entienden durante este proceso, lo cual comienza con lo concreto y particular al observar lo que acaba de suceder y avanza hacia lo general y abstracto a través de la formación de hipótesis o teorías sustentadas empíricamente (Peralta, 2018).

Por consiguiente, aprender, a través de la experiencia directa puede considerarse una forma natural de aprender. Es la educación que recibimos al participar activamente en lo que sucede en los acontecimientos de la vida. Se trata de un aprendizaje que proviene de la

reflexión sobre nuestras experiencias cotidianas. Este enfoque también se conoce como “educación no formal”, “autoaprendizaje”, proceso auto estructurado (Moral, et al., 2017).

Partiendo de la experiencia directa el estudiante aprende con mejor predisposición, puesto que ejemplificando, diríase que no es lo mismo leer sobre la acción del viento y la producción de energía eólica, a tener que experimentar directamente creando un recursos didáctico en donde se observe el fenómeno. Es decir, todo lo que puede ser concretamente observable, verificable tiene que potenciarse porque es una mejor forma de crear conocimientos en los estudiantes.

1.2.3.3 Conocimientos previos sobre cualquier nuevo aprendizaje.Los

conocimientos previos se definen como todos los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes poseen antes de ingresar a la escuela, en un determinado nivel, grado o antes de abordar el aprendizaje esperado, la materia o el contenido en que se desarrolla. Los estudiantes saben antes de iniciar el proceso de aprendizaje es experiencia, información de su desarrollo, y también pueden ser conocimientos escolares o de ciencias (Tóala, 2020).

El concepto de conocimientos previos nos lleva a otro concepto mas relacionado; el aprendizaje significativo. La idea básica de promover el aprendizaje, es considerar el conocimiento factico y conceptual (pero también las actitudes y los procedimientos) y como este conocimiento interactúa con la nueva información que reciben los estudiantes a través del material de aprendizaje o la interpretación del docente (Betancourt, et al., 2021).

El conocimiento previo es una construcción personal que un individuo realiza a través de interacciones con la vida cotidiana, objetos, personas y diversas experiencias sociales o escolares. La interacción con el entorno proporciona conocimiento para explicar conceptos, así como los deseos, intenciones o sentimientos de otras personas; el conocimiento de la materia no siempre tiene una base científica. Es decir, pueden estar equivocados en teoría; dicho conocimiento suele ser muy estable, fijo e implícito (Acosta, et al., 2020).

En ese mismo contexto se destaca lo aportado por Córdova y Quiroz (2020), quienes mencionan a Vygotsky haciendo hincapié en la importancia de afianzar nuevos aprendizajes

con base en lo que ya se ha desarrollado en el individuo, es decir se refuerzan todas las habilidades cognitivas mediante los procesos lógicos para aportar al uso de aprendizajes en la vida cotidiana. En lo que concierne a los conocimientos previos, como se ha indicado la experiencia parte de lo que cada individuo conoce sobre una realidad, es decir, es en sí mismo el conocimiento que ya ha sido adquirido y que luego será contrastado o afianzando con el nuevo aprendizaje

1.2.3.4 Comprensiones individuales en interacción. Las comprensiones individuales son una parte integral del proceso de aprendizaje. En efecto, las interacciones existen en la experiencia educativa (en una materia o materias) determinan como aprenden los estudiantes en cuanto a contenidos, compañeros y docentes, es decir, las interacciones pueden ser de alumno a contenido, de alumno a alumno y de profesor a alumno. La forma en que se llevara a cabo la interacción depende de cómo el maestro planifique su práctica (Bruno, et al., 2018).

Las interacciones pedagógicas describen los comportamientos, actividades y relaciones entre profesores y alumnos en el aula. Es decir, lecciones y actividades que tienen lugar en un salón de clases en las que participan dos o mas personas y que tienen como objetivo estimular el aprendizaje y el desarrollo de habilidades y destrezas creativas, sociales e intelectuales. Estas a menudo ocurren durante el aprendizaje en el aula, aunque investigaciones recientes agregan algunos tipos de interacciones educativas pueden ocurrir externamente a medida que las actividades utilizan cada vez más tecnología (Razo, 2016).

La comprensión en educación depende de la comprensión de los fenómenos educativos en general, en el sentido de que asegura que la esencia del proceso educativo incluye la articulación de cuatro procesos: el desarrollo de la cultura de la especie, el papel institucional de la educación, el proceso de aprendizaje, evolución cultural. Por lo tanto, la educación no puede verse como una dicotomía entre la enseñanza y el aprendizaje, sino que debe verse como un proceso que involucra múltiples relaciones (Letelier, 2015).

Por lo tanto, de acuerdo a lo expuesto por Castillo (2013), hace referencias al análisis que debe realizarse sobre los conocimientos que han sido adquiridos y dominados por los estudiantes en diversas áreas y competencias, para lo cual es importante evaluar mediante la interacción entre docente y estudiantes. Asimismo, es importante que la interacción entre docentes y estudiantes, en donde el aprendizaje activo se evidencie con la constante participación de sus estudiantes.

1.2.3.5 Desempeños auténticos para la auténtica comprensión. Los desempeños auténticos significan saber, saber hacer en la vida y para la vida, saber ser, saber emprender. Es un concepto pedagógico para que grupos de estudiantes aprendan de situaciones reales. Hay estrategias para hacer realidad la educación. Los conocimientos deben ser construidas a partir de sus propias experiencias y no transmitidas. Las actividades de comprensión, deben ser percibidas por el aprendiz, nacidos de la cotidianidad y no artificial (Ordoñez, 2018).

La auténtica comprensión como cualidad de la actividad de aprendizaje es una característica que falta en la mayoría de las aulas. Se trata de lo que le acerca a la realidad que vivimos cada día como personas que compartimos o no, los lugares, actividades, obras, propósitos y metas, y las comunidades que creamos para nosotros mismos están compuestos por personas diversas que viven en un mundo natural tangible, vivo y en constante cambio (Tubón, 2016).

La autenticidad también puede entenderse a partir de la relación que el alumno establece entre lo que ya sabe y los nuevos conocimientos que resultan de la realización de dicha actuación. Es en este sentido que la actuación se vuelve significativa para quienes la realizan. La relación entre la experiencia real y relación entre lo auténtico, el aprendizaje y la comprensión de los problemas están estrechamente relacionados con el sentido de acumulación de conocimientos (Ordoñez, 2015).

De lo expuesto anteriormente, se enfocaría la importancia que tiene para el estudiantado que los conocimientos sean efectuados en un contexto constructivo, en donde

cada actividad genere la oportunidad de lograr un nuevo aprendizaje, así también implica que los principios del constructivismo social, se vean afianzados con la generación de actividades en donde el individuo logra adquirir aprendizajes en todos los entornos en donde se desenvuelve y luego comparte lo aprendido a sus semejantes, es decir, lo social es muy significativo para el proceso de aprendizaje.

Capítulo dos

Metodología

La presente investigación tiene como base plantear varias interrogantes que surgen desde las variables, siendo parte del proceso de análisis por ello es que son seleccionadas con el criterio del investigador para aportar en la búsqueda de nuevos conocimientos sobre el tema de estudio.

2.1 Preguntas de Investigación

Por ello, tomando como base las preguntas, se enfoca la pregunta general, la cual es:

- ¿Cuáles principios del Constructivismo Social aportan al aprendizaje del estudiante en la fundamentación de la Propuesta Pedagógica Institucional?

Luego se proponen las siguientes preguntas con relación a los objetivos específicos:

- ¿Qué es un principio pedagógico?
- ¿Qué es una propuesta pedagógica?
- ¿Qué es el constructivismo social?
- ¿Cuáles son los principios del constructivismo social?
- ¿Qué principios del constructivismo social se plantean en la Propuesta Pedagógica Institucional?

2.2 Objetivo General

Valorar los principios del Constructivismo Social en la práctica pedagógica.

2.3 Objetivos Específicos

- Identificar los principios del Constructivismo social en la propuesta pedagógica institucional.
- Argumentar los principios del Constructivismo social en la Propuesta pedagógica institucional.
- Valorar los principios del Constructivismo Social utilizados en la práctica pedagógica.

2.4 Contexto

El contexto se entiende como el lugar en donde se desarrollan diversas acciones, al respecto Bernal (2019), menciona que el contexto socioeconómico y cultural requiere afianzar una participación dentro del proceso investigativo que permite dar solución a problemas o necesidades de acuerdo al tema que se estudia. De tal manera esta investigación tiene un contexto situado en un entorno educativo, la escuela de Educación Básica “Sebastián de Benalcázar” ubicada en la parroquia Capiro del cantón Piñas en la provincia de El Oro, en las calles Manuel Ignacio Romero y José Isidro Loayza.

Cuenta con un líder docente y tres docentes para el apoyo educativo en un entorno pluri-docente, la escuela tiene 64 estudiantes, quienes tienen un rango económico bajo, tienen tanto Educación Inicial como Educación Básica.

2.5 Diseño de Investigación

Con relación al diseño de la investigación se fundamenta en la investigación cualitativa, en un contexto específico, donde se utilizarán diversos recursos, pero de forma concreta la propuesta pedagógica en la que se puede identificar los principios pedagógicos mediante una matriz como instrumento, para sintetizar la información.

Por otra parte, es importante analizar lo que aportan autores sobre el uso del método cualitativo, este permite entender la situación social como un todo y luego se tiene en cuenta las propiedades para dinamizar la información (Bernal, 2019, p. 60). También Hernández et al. (2017), exponen que los estudios cualitativos crean fundamentos para reconocer mediante las preguntas la oportunidad para recolectar información y fundamentar la misma.

La presente investigación realiza una síntesis de la información utilizando una matriz en donde se relaciona lo aportado por el documento de Propuesta Pedagógica Institucional de la Escuela de Educación Básica “Sebastián de Benalcázar”, por ello se sustenta teóricamente con los temas más relevantes sobre el constructivismo social. Además, se identifican los elementos que son parte de la PPI y se realiza una interpretación para lograr exponer si dicho documento incluye en sus fundamentos filosóficos, pedagógicos

conocimientos que afirmen a los principios del constructivismo social dentro de una educación contextualizada.

2.6 Métodos, Técnicas e Instrumentos

Con relación a los métodos, existe una diversidad de ellos los cuales aportan para comprender si la investigación aporta para generar conocimientos científicos, incide en que el uso de métodos y técnicas tienen que ver con la aplicación de la investigación cualitativa para describir al fenómeno de estudio (Bernal, 2019).

Método analítico y sintético, se lo utiliza para desarrollar una relación con los hechos de la indagación partiendo de la descomposición de las partes en un todo (Hernández, et al., 2017). Por lo tanto, en relación al análisis integra la información para estudiarla holísticamente y seguido se realiza la síntesis (Bernal, 2019). En esta investigación la síntesis se plasma en una matriz.

Método inductivo-deductivo, tal como dice Bernal (2019) la “inferencia se fundamenta en la lógica y estudia los hechos particulares, es deductivo desde un sentido que parte de lo general a lo particular e inductivo que va de lo particular a lo general” (p. 60). Es decir, cuando se investigó sobre el PPI se inicia desde algo concreto y luego lo particular permite establece conclusiones, así como analizar el documento para exponer de forma general los principios del constructivismo social.

Seguido se realiza el uso de diversas técnicas como son; la lectura, observación, paráfrasis y ficha de contenido.

Respecto a la lectura, es básica y elemental porque es parte misma del proceso de investigación la cual aporta para entender el tema de estudio, leyendo en revistas indexadas, textos digitales confiables con relación al título de este proyecto de investigación.

El uso de la observación, es muy utilizada y básica para observar el fenómeno ya sea de forma directa o indirecta, mediante la lectura del documento PPI para identificar los principios del constructivismo social y luego realizar el análisis cualitativo.

En toda narración de los aportes investigados, se requiere parafrasear, lo cual significa que lo aportado por otros autores aporta para el desarrollo de la comprensión del tema.

Otra técnica usada ha sido las fichas de contenido porque afianzan la organización de la información con relación a las fuentes bibliográficas, mediante una matriz que expone de manera concreta lo que se identifica en el documento de PPI. Esta técnica aporta también con la organización de evidencias para incluirlas en el sustento teórico.

2.7 Procedimientos

Para iniciar se identifican las preguntas que han sido predefinidas considerando el tema de estudio propuesto para el investigador, en este caso buscar una institución educativa que aporte con el documento de PPI, seguido de la lectura del mismo para identificar sus principales elementos, por ello se realizó la solicitud del respectivo permiso verbal con quienes dirigen la institución educativa elegida.

Pero primero se desarrolla el marco teórico previamente diseñado como aporte conceptual a las categorías y conceptos. Luego se identifica lo expuesto en el artículo 2 y 3 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural-LOEI, con relación a los principios y orientaciones metodológicas contemplados en el Currículo Nacional 2016.

Continuando con el proceso, se efectúa la indagación con el uso de fuentes confiables, con el buscador de Google Académico, mediante la lectura de revistas indexadas expuestas en repositorios como Dialnet, Redalyc, entre otros. Se hace uso de palabras clave, las cuales son:

- Propuesta pedagógica
- Constructivismo social
- La pedagogía
- Relación de escuela, didáctica y educación.

Ahora bien, el análisis de los temas tiene relación con el contenido incluido en el marco teórico. Se da la estructuración al mismo, sin olvidar revisar el documento PPI de la escuela de la Escuela "Sebastián de Benalcázar". En este documento se identifican los principios del constructivismo social mediante la lectura, análisis y síntesis de la información.

Finalmente, los contenidos encontrados son plasmados en una matriz para poder realizar la interpretación y análisis de resultados, teniendo que hacerse una correlación teórica y fundamentada, considerando toda la literatura investigada, lo cual también permitirá detallar las conclusiones y recomendaciones.

Capítulo tres

Interpretación y análisis crítica de resultados

3.1 Interpretación de Resultados

<i>Principios del Constructivismo Social en la Propuesta Pedagógica Institucional vigente</i>	<i>Descripción Teórica</i>	<i>Orientaciones para la enseñanza y aprendizaje</i>	<i>Orientaciones para la evaluación de aprendizaje</i>
PROCESO INDIVIDUAL DE CONSTRUCCIÓN DE SIGNIFICADO	La construcción de una sociedad democrática en consideración del valor que implica el respeto y demostración de lo que aporta la institución, principalmente aceptando y apreciando las diferencias individuales. Se identifica a Piaget enfoca desde el punto de vista de condición del aprendizaje con relación al entorno, valores y actitudes que se desarrollan para construir nuevos conocimientos para lograr que los estudiantes aporten en la sociedad. (PPI, p. 13)	El conocimiento previo como parte elemental para que el individuo logre entender y acomodar nuevos conceptos relacionados con lo que está aprendiendo.	Consolidar una evaluación integral e inclusiva considerando la individualidad del estudiante desde el respeto a sus aportaciones subjetivas.

**DESEMPEÑOS PARA APRENDER
A PARTIR DE LA EXPERIENCIA
DIRECTA.**

Destaca las experiencias previas para conectarlas con el nuevo conocimiento de manera significativa haciendo que nuestros estudiantes trabajen comprendiendo cada actividad que desarrollan en el proceso educativo. Es una acción elemental para fomentar la participación del estudiante por medio de la experiencia. Gardner (1991), el desempeño surge desde la experiencia es una porción del aprendizaje. (PPI, p. 18)

Utilizar al aprendizaje significativo como el objetivo hacia dónde se desarrollan las actividades, precisa un orden que surja de lo que los estudiantes aportan, de sus experiencias y así crear un anclaje con lo que irán aprendiendo.

Manejar a la realidad del estudiante su experiencia en todos los contextos que se desenvuelve para afianzar el nuevo conocimiento.

**CONOCIMIENTOS PREVIOS
SOBRE CUALQUIER NUEVO
APRENDIZAJE**

Prioriza la mediación que propuso Vygotsky para entender al sujeto como el creador y agente de acción sobre la realidad que permite adaptar una nueva realidad. Se concibe al alumno como el protagonista, ya no es un recipiente donde el profesor deposita conocimiento, sino que es el constructor de su propio aprendizaje. Considerando el aprendizaje un proceso activo. (PPI, p. 19)

Estimular y modelar ideas propias, son las pistas que ya tiene el individuo y con ello se establece una relación con los nuevos aprendizajes para transformar mejores y reafirmados conocimientos. Promover al alumno como agente y manejar recursos e instrumentos innovadores (TIC), para enfrentar los cambios de la realidad.

Reforzar el esfuerzo del sujeto en toda su individualidad con relación a lograr modificar los saberes existentes.

COMPRESIONES INDIVIDUALES EN INTERACCIÓN	<p>Relaciona la valoración enfatizando en la importancia de la interacción social en el aprendizaje; el estudiante aprende más eficazmente cuando lo hace en forma cooperativa. Consideran a Piaget y Vygotsky sobre la autorregulación y esto constituye en una competencia necesaria porque aporta al alumno en la activación de conocimiento mediante estrategias compartidas e individuales para lograr los objetivos del aprendizaje. (PPI, p. 18)</p>	<p>Aplicar las ideas, conceptos que se han adquirido desde la propia subjetividad y con ello formar una comprensión del conocimiento.</p>	<p>Orientar acciones en consideración en que cada persona tiene su propio ritmo de aprendizaje.</p> <p>Valorar la interacción social como elemento para desarrollar sus conocimientos.</p>
DESEMPEÑOS PARA LA COMPRENSIÓN	<p>AUTÉNTICOS AUTÉNTICA Prioriza el desarrollo del pensamiento del ser humano, basado en una continua comprensión del conocimiento para el desarrollo de la inteligencia humana. Llevando a cabo acciones o desempeños que comprende el problema, tema o situación planteada, siendo comprendiendo lo aportado por Vygotsky sobre la ZDP. Esto es sobre lo que los niños pueden hacer por sí mismos y lo necesitan hacer con ayuda de otros porque al mismo tiempo logra</p>	<p>Los valores, actitudes, conocimientos son parte del desempeño individual en donde la comprensión tiene que ver con la información propia del sujeto y su aplicación en la vida.</p>	<p>Aplicar al conocimiento para la vida, como parte del proceso y cuando se afianza la ZDP que otorga protagonismo al estudiante.</p>

transformar o conectar la información
coherentemente con otras y asimilar
conocimiento. (PPI, p. 20)

Nota: Escuela de Educación Básica Sebastián de Benalcázar. (2019). Propuesta Pedagógica Institucional. Elaboración propia (2022)

3.2 Análisis Crítico de Resultados

Dentro del análisis de los resultados obtenidos luego de efectuar la revisión de la Propuesta Pedagógica Institucional de la “Escuela de Educación Básica Sebastián de Benalcázar”, la cual es una institución educativa de sostenimiento fiscal, ubicada en la parroquia Capiro del cantón Piñas en la provincia de El Oro. En este análisis crítico de resultados, se realiza la exposición de los elementos que enfocan la relación con los principios del constructivismo social de documento PPI.

En este documento se evidencia la existencia del trabajo colaborativo entre los educadores que son quienes elaboraron y quienes enfocan todos los elementos básicos que deben estar en la propuesta que esta institución realiza, lo cual además es necesario para que obtengan los permisos necesarios para ofertar el servicio educativo. Respecto al proceso de enseñanza, se determinan los fundamentos pedagógicos, epistemológicos y filosóficos basadas en lo expuesto por diversos autores, pedagogos que respaldan la teoría del constructivismo, porque esta institución utiliza este modelo.

Con relación a los principios del constructivismo social, puesto que, la educación se desarrolla en un marco de experiencias y saberes que se construyen en un contexto social que necesita enfocar el desarrollo del individual considerando la construcción del significado que cada estudiante debe ser capaz de realizar, en este sentido en el documento de PPI se identifica la reconstrucción del pensamiento que parte con una pedagogía constructivista, utiliza al conocimiento científico como elemento para que los estudiantes sean quienes lo descubren. Al respecto Piaget, sustenta en su posición que el condicionamiento del aprendizaje relacionado al desarrollo cognitivo, se enfoca entonces lo aportado por Manrique et al. (2016), quien enfoca que el documento de la propuesta debe ser para construir y apoyar la calidad del aprendizaje del estudiante considerando elementos como la diversidad, la inclusión y la interacción.

Por lo tanto, Bello y Castillo (2019), aportan en que es necesario que se creen procesos en donde el docente sea quien mejora los ambientes de aprendizaje, con la intención de aportar para sus alumnos interactúen con el reconocimiento de las necesidades

que ellos tienen. Por eso, Sánchez y Berger (2019), consideran que el significado del aprendizaje debe partir desde la visión práctica para satisfacer las necesidades de los estudiantes, enfocando los criterios claros para desarrollar cambios que les permitan aprender.

Por otra parte, al analizar los procesos cognitivos que se van desarrollando por medio de las actividades de aprendizaje, es importante que se cree la capacidad para que cada individuo sea capaz de tomar sus propias decisiones (Rojas, 2017). Desde este enfoque, se establece que los significados solo se pueden desarrollar desde el aprendizaje subjetivo, de tal manera el docente debe ser quien respete el ritmo de aprendizaje de cada alumno. Por ejemplo, sustentar su acción de educar con la creación de actividades y evaluaciones para integrarlas en el proceso.

Al respecto del desempeño para aprender a partir de la experiencia, se identifica que en la PPI de esta institución educativa los saberes previos si son considerados como parte del aprendizaje integral, siendo entonces relevante que las experiencias de los estudiantes se utilizan como parte de la reestructuración y modificación de conceptos para aportar al desarrollo de ideas claras sobre el conocimiento.

Lo cual al relacionarlo con lo aportado por Urías et al. (2017), determina que es importante que las experiencias de los alumnos en todo contexto se involucren para el aprendizaje, es decir la familia, sociedad y escuela son entornos que deben integrar al conocimiento porque de los padres se demanda la cooperación en la formación de los estudiantes y vinculan esa relación para aportar a que tengan experiencias constantes de aprendizaje.

También se correlaciona con lo que aporta Morales (2018), quien enfoca que el ser humano debe tener un cambio constante, siendo todo producto de sus experiencias y con ello se determina la realidad en que cada individuo tiene su propia capacidad para realizar el procesamiento de los conocimientos que van siendo más complejos de forma progresiva.

Por otra parte, con relación a cada uno de los principios del constructivismo social se enfoca las diferentes aportaciones en el documento de la PPI, en el cual se analiza la relación que tienen los conocimientos previos con el nuevo aprendizaje, de tal manera que la

propuesta si expone los objetivos que afianzan al conocimiento como elemento base de los saberes y potenciar nuevas experiencias.

El desarrollo de la memoria es importante, pero para ello Ortiz (2017), menciona que todo lo que sucede en el entorno del estudiante aporta para su aprendizaje. Es decir, estimular el procesamiento de los conocimientos tiene importancia cada momento de la clase, siendo que en la etapa inicial es necesario planificar actividades para aportar a que el estudiante sea capaz de conocer algo nuevo del tema de estudio.

Asimismo, Castro y Eirín (2018), hace mención en que los docentes son quienes deben considerar cómo ampliar estrategias para que cada persona aprenda, en este sentido los componentes de la Institución Educativa deben enfocarse en los fundamentos del PPI, porque permiten reconocer los enfoques educativos que incluyen la diversidad del aprendizaje. Es significativo que en el proceso de enseñanza y aprendizaje se afiance el desarrollo de la identidad, valorando la percepción del estudiante y reconociendo que todos tienen diversa forma de pensar, de aprender por la convivencia en diversos entornos.

Siguiendo con el análisis se identificó la relación con las comprensiones individuales en interacción, de tal manera que este principio enfoca que si una persona es capaz de desarrollarse también podrá aportar a la sociedad, se considera que cada individuo tiene su propio estilo para aprender, es decir se enfoca la diversidad del estudiantado, al respecto es importante considerar esas características en las que se fundamenta la propuesta pedagógica, al respecto es importante comprender que dentro del currículo de educación si se enfoca a la diversidad lo cual debe ser propuesto en la PPI con la intención de permitir interpretaciones que resuman esfuerzos con acciones de participación, coordinación, capacitación (Bolívar, 2011).

Es importante entonces identificar la relación del desarrollo social como elemento para orientar una mejor calidad de educación, con planteamientos que aporten a la interacción social. Por lo tanto, con relación al desarrollo social, es relevante que los docentes sean quienes aportan con motivaciones, orientaciones en el proceso de aprendizaje (Moreno, 2010), es decir implica que el educador sea quien conozca las estrategias para permitir a los

estudiantes buscar y fomentar aprendizajes con la investigación en el entorno social.

Por otra parte, Rodríguez (2018), explica que los docentes son quienes comparten los conocimientos con el objetivo de aportar al desarrollo de destrezas, mediante la implementación, acreditación y evaluación, siendo estos elementos esenciales para tener en cuenta y contribuir al desarrollo del aprendizaje, por lo tanto, para que el currículo que se ha contextualizado tengan éxito, es importante que lo que se creen actividades de acuerdo a la realidad social en la que se encuentra el estudiante y se considere todo lo que se realiza en el aula mediante el uso de la motivación y potenciar aprendizajes de forma significativa.

En lo que respecta a los desempeños auténticos para la auténtica comprensión, lo cual incide en el momento que se aplica el conocimiento, al respecto Vygotsky con relación a su planteamiento sobre la Zona de Desarrollo Próximo (ZDP), con relación a lo que los niños son capaces de efectuar por si solos sin ayuda de los demás, de tal modo que en la PPI se identifica una propuesta enfocada a lo que el estudiante debe saber hacer para la vida.

Con relación a ello, Ordóñez (2018), hace un enfoque en la importancia de utilizar estrategias que impliquen conocimientos construidos con las experiencias del estudiante, no solo sean transmitidas por el educador, es decir deben ser adquiridas por el aprendiz desde actividades cotidianas. Por lo tanto, es importante explicar que en la PPI analizada, existen estrategias propuestas como elementos básicos para que el docente sea capaz de desarrollar procesos de aprendizaje para crear un mejor ambiente, es decir educar de forma contextualizada, afianzándose en lo expuesto en el Currículo Educativo Nacional.

Al respecto, es esencial que la propuesta aporte el sentido al proceso educativo, al diseño y sus elementos como la planificación curricular, la convivencia (Sacavino, 2015). Considerando su flexibilidad y reconociendo que hay propuestas con relación a aportes de diversos postulados teóricos como elementos que enfocan al modelo constructivista para mejorar programas, estrategias y recursos que les permitan alcanzar esos planteamientos de educar con calidad, calidez y sin discriminación.

Conclusiones

Las conclusiones se establecen luego de realizar el respetivo análisis de los resultados la siguiente manera:

La PPI tiene como base el desarrollo de todos los estudiantes de la Escuela de Educación Básica “Sebastián de Benalcázar”, expresa acciones que aportan para que desarrollen procesos de aprendizajes en un entorno integrado respetando la diversidad, siendo los docentes quienes utilizan al constructivismo para planificar sus clases.

Referente al fundamento de las teorías pedagógicas como elemento básico de las ciencias de educación, es esencial que se plasmen en la PPI, porque guía a los docentes para su práctica educativa considerando el aporte de los precursores del constructivismo como son Vygotsky, Piaget y Ausubel, lo cual determina que podrá crear actividades para posicionar al estudiante como el constructor de su aprendizaje.

Los principios pedagógicos dentro de la práctica docente, se identifican en que son fundamentados en la teoría constructivista, siendo prioridad lo planteado por Piaget con relación a su teoría del desarrollo cognoscitivo, así como el planteamiento de Ausubel sobre la ZDP, con ello se enfoca la importancia de realizar estrategias metodológicas que aportan para desarrollar experiencias como parte del aprendizaje significativo.

Con relación al constructivismo social se identifica que en la PPI existen definiciones claras, que se relacionan a los criterios teóricos como elementos que son parte del proceso de enseñanza y aprendizaje esto aporta para que la institución tenga una propuesta específica considerando que el desarrollo educativo debe ser individual para lograr el cambio social.

En lo que concierne a los principios del constructivismo social, en el documento de PPI se hace énfasis en que los aprendizajes deben surgir de las experiencias, el desarrollo en la sociedad, los fundamentos expuestos se basan en la LOEI, esto sustenta la responsabilidad del docente con relación al respeto de la diversidad del estudiante.

Recomendaciones

Relacionando las conclusiones y análisis crítico de los resultados, se establecen las siguientes recomendaciones:

Se recomienda a los docentes de la Escuela de Educación Básica “Sebastián de Benalcázar”, que tengan en consideración a las nuevas teorías aportadas por Siemens con relación a la teoría del conectivismo porque nos encontramos en el siglo XXI en donde todos utilizan el internet, mucho más en el entorno rural porque se debe educar para un buen uso del mismo.

El docente requiere tener ideas claras para desarrollar la teoría constructivista porque permite mejorar el proceso educativo, dejando a un lado la práctica de clases magistrales para que utilicen el aula como espacio para orientar, guiar y motivar al estudiante con actividades diversas para su mejor desarrollo educativo.

Se sugiere a que el docente precisa ser capaz de utilizar a los principios pedagógicos como orientaciones para la actividad diaria de educar, por ello es necesario que efectúen actualizaciones constantes, utilicen herramientas tecnológicas y apoyen con ello para que los estudiantes sean quienes mejoran el uso de estos recursos.

Es relevante que la Escuela de Educación Básica “Sebastián de Benalcázar”, utilicen el aporte dado por Howard Gardner considerando que tienen estudiantes en una realidad en la que requieren el manejo de las inteligencias múltiples, además con lo aportado por este psicólogo se puede dar respuesta para un mejor desarrollo de la acción educativa.

Los directivos y educadores deben fundamentar su actividad cotidiana en la institución educativa con base en lo propuesto en la ley, al respecto es recomendable que los criterios expuestos en el Reglamento de la LOEI, se consideren para que todos mejoren sus acciones y se enfoquen de manera concreta en acciones realmente necesarias para un mejor servicio educativo.

Referencias

- Acosta Gómez, I., Escanaverino Fernández, E. M., y Cubillas Quintana, F. (2020). Comprensión de textos y conocimientos previos. Zonas de sombra y significados. *Fides et Ratio-Revista de Difusión cultural y científica de la Universidad La Salle en Bolivia*, 19(19), 125-152.
- Aguilar, G. F. D. R. (2019). Fundamento, evolución, nodos críticos y desafíos de la educación ecuatoriana actual. *Actualidades Investigativas en Educación*, 19(1), 720-752.
- Andrade, L, Iriarte, M., y Herrera, M. (2016). *La comunicación y el clima de aula en el contexto ecuatoriano*. <https://acortar.link/Jlisew>
- Bello, V. A. C., y Castillo, O. M. S. (2019). Constructivismo social en la pedagogía. *Educación y ciencia*, (22), 117-133.
- Belloch, C. (2017). *Diseño instruccional*. <https://www.uv.es/bellohc/pedagogia/EVA4.pdf>
- Bernal, C. (2019). Metodología de Investigación. 3ra ed. Pearson. <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>
- Berroeta, H., Pinto de Carvalho, L., Di Masso, A., & Ossul Vermehren, M. I. (2017). Apego al lugar: una aproximación psicoambiental a la vinculación afectiva con el entorno en procesos de reconstrucción del hábitat residencial. *Revista Invi*, 32(91), 113-139.
- Betancourt Morales, J. J., y Narváez Morales, S. (2021). Literatura y filosofía. Propuesta de secuencia didáctica para la comprensión de libertad y mala fe en el existencialismo sartreano a partir de la novela *Satanás* de Mario Mendoza.
- Bohaca, J. G. (2015). La comunicación familia-escuela en educación infantil y primaria. *Revista de Sociología de la Educación-RASE*, 8(1), 71-85. <https://ojs.uv.es/index.php/rase/article/view/8762>
- Böhm, W. (2010). *La Historia de la Pedagogía. De Platón hasta la actualidad* (Vol. 4). Eduvim.

- Bohórquez S. A. (1 de julio de 2016). *Pedagogía y didáctica: aliadas estratégicas de la educación*. <https://www.compartirpalabramaestra.org/articulos-informativos/pedagogia-y-didactica-aliadas-estrategicas-de-la-educacion>
- Bohórquez, C. A. E., Moreno López, N. M., y Torres Gómez, A. C. (2016). Estrategia para el reconocimiento de la identidad cultural y el sentido de pertenencia de inmigrantes latinoamericanos. *El Ágora USB*, 16(2), 393-406.
- Bolaños, R. E. D., y Cruz, E. I. (2017). La psicología positiva: Un nuevo enfoque para el estudio de la felicidad. *Razón y palabra*, 21(96), 660-679.
- Bonilla, M. P. F. (2019). *El texto escolar de ciencias sociales en el diseño y desarrollo del currículo de la Escuela Fiscomisional Mercedaria Patria, con los estudiantes de cuarto año de básica* (Bachelor's thesis).
- Botella, L., y Vall Castelló, B. (2019). Hacia una comprensión fenomenológica del proceso de construcción de significado: aplicabilidad de la Rejilla de Evaluación Narrativa. *Revista de Psicoterapia*, 2019, Núm. 114.
- Botello, L. (2019). *¿Qué es el método pedagógico constructivista?* <https://www.bbmundo.com/especiales/especial-educacion-2019/que-es-el-metodo-pedagogico-constructivista/>
- Brito, K. Y. U. (2009). *Sobre el significado de la didáctica de la física. Góndola, enseñanza y aprendizaje de las ciencias*, 4(1), 19-24.
- Bruno, F., Acevedo, J., Castro, L., y Garza, R. (2018). El construccionismo social, desde el trabajo social: "modelando la intervención social construccionista". Facultad de Trabajo Social, Cuerpo Académico de Estudios sobre Grupos Vulnerables, UAdeC- Universidad Autónoma de Coahuila, México.
- Camilloni, A. (2007). Didáctica general y didácticas específicas. *El saber didáctico*, 23-39.
- Campbell, H., Strawser, M., & George, S. (2016). Communication Education and International Audiences: Reflections on Instructional Challenges and Pedagogical Strategy. *Journal of International Students*, 6(2). 632-343. En: <http://jistudents.org/>

- Canencia González, S. M. (2020). Principios del Constructivismo Social en la Propuesta Pedagógica Institucional (Bachelor's thesis).
- Cappello-García, H. M. (2015). La identidad universitaria. La construcción del concepto. *Revista Internacional de Ciencias Sociales y Humanidades SOCIOTAM*, 25(2), 33-53.
- Carranza Espinoza, J. (2009). Pedagogía y didáctica crítica. *Revista Integra Educativa*, 2(1), 75-92.
- Carretero, M. (2021). Constructivismo y educación. Tilde editora.
- Carro, O. A., Lima, G. J. A. y Carrasco, L. M. E. E. (2018). Los consejos técnicos escolares para la inclusión y equidad educativa en la educación básica de Tlaxcala, México. *Revista Electrónica Educare*, 22(1), 146-175.
- Castaño, C. A. M. (2015). *Educación en Derechos Humanos: entre la transformación del currículo y las relaciones de poder en la escuela*.
- Clavijo Castillo, R. G., & Bautista-Cerro, M. J. (2020). La educación inclusiva. Análisis y reflexiones en la educación superior ecuatoriana. *ALTERIDAD. Revista de Educación*, 15(1), 113-124.
http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1390-86422020000100113
- Coronel Núñez, G. E., y Lozano Espinoza, M. Á. (2019). La formación de competencias y la realización pedagógica desde la educación ambiental en el contexto ecuatoriano. *Conrado*, 15(67), 333-341.
- Dávila, P., y Naya, L. M. (2011). La defensa de los derechos de la infancia en América Latina desde la perspectiva legal. Una visión educativa. *Educación XX1*, 14(1), 201-221. <https://www.redalyc.org/pdf/706/70618224009.pdf>
- Echavarría Grajales, C. V., Bernal Ospina, J., Murcia Suárez, N. A., González Meléndez, L., y Castro Beltrán, L. A. (2015). Contribuciones de la institución educativa al

- postconflicto: Humanizarte, una propuesta pedagógica para la construcción de paz. *Cuadernos de Administración*, 28(51), 159-187.
- Escribano, H. E. (2018). El desempeño del docente como factor asociado a la calidad educativa en América Latina. *Revista Educación*, 42(2), 717-739.
- Fernández, A. (2010). *La Universidad y el Currículo en Venezuela, Hacia el Tercer Milenio*. Caracas: Universidad Central de Venezuela
- Freiberg Hoffmann, A., Ledesma, R., y Fernández Liporace, M. (2017). Estilos y estrategias de aprendizaje en estudiantes universitarios de Buenos Aires. *Revista de Psicología (PUCP)*, 35(2), 535-573. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S0254-92472017000200005&script=sci_arttext&tIng=pt
- García, J. G. (2020). El constructivismo en la educación y el aporte de la teoría sociocultural de Vygotsky para comprender la construcción del conocimiento en el ser humano. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*.
- García, V. N. O. (2020). Educación, memoria histórica y escuela: contribuciones para un estado del arte. *Revista colombiana de educación*, (79), 135-170.
- Gómez, O. Y. A., & Ortiz, O. L. O. (2018). El constructivismo y el construccionismo. *Revista Interamericana de Investigación Educación y Pedagogía RIIEP*, 11(2), 115-120.
- González, C. G. (2012). Aprender de la experiencia y competencias: aprendizaje y servicio. In *Estilos de aprendizaje. Investigaciones y experiencias: [V Congreso Mundial de Estilos de Aprendizaje]*. Santander, 27, 28 y 29 de junio de 2012. Universidad de Cantabria.
- González, H. S., y Malagónlez, R. (2015). Elementos para pensar la formación pedagógica y didáctica de los profesores en la universidad. *Colombian Applied Linguistics Journal*, 17(2), 290-301.
- González-Rojas, Y., y Triana-Fierro, D. A. (2018). Actitudes de los docentes frente a la inclusión de estudiantes con necesidades educativas especiales. *Educación y Educadores*, 21(2), 200-218. <http://www.scielo.org.co/pdf/eded/v21n2/0123-1294-eded-21-02-00200.pdf>

- Hernández-Sampieri, R., Fernández-Collado, C., y Baptista-Lucio, P. (2017). Diferencias entre los enfoques cuantitativo y cualitativo.
- Herrera, J. D. (2016). La relación escuela-comunidad: un análisis desde la teoría de sistemas a nueve experiencias de América Latina. *Revista Interamericana de Investigación, Educación y Pedagogía*, 9(1).
- Krishnamurti, J. (2019). *Sobre la educación*. Editorial Kairós. <http://editorialkairos.com/catalogo/sobre-la-educacion>
- Lema, Q. S. L. (2016). *Los juegos didácticos como alternativa en el proceso de enseñanza aprendizaje de ciencias naturales en los estudiantes de octavo año de educación básica en la unidad educativa Eloy Alfaro en el periodo lectivo 2015-2016* (Bachelor's thesis, Quito: UCE).
- Letelier López, A. (2015). Concepciones sobre interacción social en relación al aprendizaje y desarrollo en docentes de primero básico.
- Malagón, P. L.A. (2011). *Reflexiones sobre Educación y Pedagogía*. Doc. De Trabajo UT.
- Manrique, J. E. R., Manrique, R. F. C., Castro, D. V. V., Minaya, Y. M. R., Montoya, J. M. B., Curiñaupa, R. C., y Alcántara, J. L. N. (2016). Propuesta Pedagógica de Intervención en el Aula para Disminuir la Agresividad del Estudiante de Educación Secundaria en el IE Julio Cesar Tello-Hualmay 2015. *Big Bang Faustiniiano*, 5(3).
- Martínez, S. D. (2010). La Educación, cosa de dos: La escuela y la familia. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*, 1(8), 1-15.
- Ministerio de Educación (17 de mayo de 2022). *Currículo*. <https://educacion.gob.ec/curriculo/>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (10 de mayo de 2022). *Definición de Currículo*. <https://educacion.gob.ec/curriculo/>
- Ministerio de Educación del Ecuador. (2019). *Lineamientos para la construcción de la Propuesta Pedagógica*. <https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2019/06/Propuesta-Pedagogica.pdf>

- Moral, R. R., Martínez, F. C., de Leonardo, C. G., Monge, D., Cañas, F., & Castaño, P. (2017). Enseñar y aprender habilidades de comunicación clínica en la Facultad de Medicina. La experiencia de la Francisco de Vitoria (Madrid). *Educación médica*, 18(4), 289-297.
- Morales, A. (18 de mayo de 2022). Aprendizaje. *Revista virtual Toda Materia*.
<https://www.significados.com/escuela>
- Moreno, L. H. (2010). Comentarios y propuesta pedagógica. *Revista de la Asociación Colombiana de Dermatología y Cirugía Dermatológica*, 18(1), 8-9.
- Muñoz, O. E. B. (2020). El constructivismo: Modelo pedagógico para la enseñanza de las matemáticas. *Revista EDUCARE-UPEL-IPB-Segunda Nueva Etapa 2.0*, 24(3), 488-502.
- Ocaña, A. O. (2010). Relaciones entre educación, pedagogía, currículo y didáctica. *Praxis*, 6(1), 197-219.
- Ordoñez, C. (2010). Concepciones y Prácticas . En C. Ordoñez, & C. C. Rodríguez, *Curso de Pedagogía y Didáctica* (pág. 303). QuitoEcuador: Centro Gráfico del Ministerio de Educación- DINSE.
- Ordóñez, C.L. (2015). Desempeño auténtico en educación. En Ordóñez, C.L. y Castaño, C. *Pedagogía y didáctica: Libro del maestro* (151-160). Quito: Ministerio de Educación de Ecuador.
- Ordoñez-Ordoñez, C. L. (2018). Aprendizaje, comunicación e innovación en la formación de maestros de lenguas en Colombia. *Revista Colombiana de Educación*, (75), 187-214.
- Ortiz, A. (2010). Relaciones entre educación, pedagogía, currículo y didáctica. Disponible en:
<http://revistas.unimagdalena.edu.co/index.php/praxis/article/view/86/79>
- Peralta Gutiérrez, L. P. (2018). Estrategias de enseñanza mediante la atención compartida, experiencias directas, apoyos visuales para desarrollar habilidades de comunicación prelingüística en estudiantes de inicial del Centro de Educación Básica Especial “Nuestra Señora del Perpetuo Socorro”-distrito de Paucarpata-UGEL Arequipa Sur-Región Arequipa.

- Pérez, A.E. (2011). Crítica a la Filosofía de la Pedagogía
<https://www.eumed.net/rev/cccss/14/eapf.html>
- Pérez, M. (5 de mayo de 2022). Definición de Escuela. <https://conceptodefinicion.de/escuela/>.
- Pérez, M. (9 de agosto de 2021). Definición de Aprendizaje.
<https://conceptodefinicion.de/aprendizaje/>
- Pérez, P.J., y Gardey. A. (2021). *Definición de didáctica. actualizado*.
<https://definicion.de/didactica/>
- Periche Zapata, K. G. (2018). Estrategias de experiencia directa y modelado para favorecer la autonomía del aseo personal en estudiantes con discapacidad intelectual severa y visual del aula multigrado de primaria del Centro de Educación Básica Especial N° 008 “Divino Niño Jesús” del distrito de Zorritos-UGEL Contralmirante Villar-Región Tumbes.
- Pinto Ladino, J. E., Castro Bello, V. A., & Siachoque Castillo, O. M. (2019). Constructivismo social en la pedagogía. *Educación y Ciencia*, (22), 117–133.
<https://doi.org/10.19053/0120-7105.eyc.2019.22.e10042>
- Porto, P. J., Gardey, A. (26 de marzo de 2008). Definición de aprendizaje - Qué es, Significado y Concepto. *Definicion.de*. <https://definicion.de/aprendizaje/>
- Razo, A., y Cabrero, I. (2016). El poder de las interacciones educativas en el aprendizaje de los jóvenes. Análisis a partir de la videograbación de la práctica docente en Educación Media Superior en México. Recuperado de <http://repositorio.ug.edu.ec/bitstream/redug/6454/1/ORIGINAL%20TESIS%20ESPA%C3%91A.pdf>.
- Rivero, A., del Pozo, R. M., y Porlán, R. (2017). Didáctica de las ciencias experimentales en educación primaria. *Investigación en la Escuela*, (93), 76-80.
- Rodelo, S. M., y Castro, B. S. (2016). Reflexiones sobre la educabilidad: elemento fundamental en el proceso educacional del desarrollo humano. *Cultura educación y sociedad*.

- Rodríguez Molina, K., Meneses Martin, Z., y Velasco Martin, Y. (2022). La tarea docente integradora como necesidad para potenciar un aprendizaje desarrollador. *EduSol*, 22(79), 32-44.
- Rodríguez, M. D. L. C., y Barragán, S. H. M. (2017). Entornos virtuales de aprendizaje como apoyo a la enseñanza presencial para potenciar el proceso educativo Virtual learning environments as support for face-to-face teaching to enhance the educational process. *Revista Killkana Sociales*. Vol, 1(02).
- Rodríguez, O. A. M. (2018). Elementos ontológicos del pensamiento crítico. *Elementos ontológicos del pensamiento crítico*, 53-74.
- Rojas, K. P. (2017). Los principios didácticos constructivistas como prácticas inclusivas en el aula de primaria. *Innovaciones educativas*, 19(27), 41-54.
- Sacavino, S. (2015). Pedagogía de la memoria y educación para el "nunca más" para la construcción de la democracia. *Folios*, (41), 69-85.
- Sacristán, J. G. (2010). *La pedagogía por objetivos: obsesión por la eficiencia*. Ediciones Morata.
- Samaniego, J. (2008). Currículo y pedagogía del bachillerato en el Ecuador. A. Cabrera y B. Espinosa (Eds.), *Desafíos para la educación en el Ecuador: Calidad y equidad*, 227-274.
- Sanahuja Ribés, A., Moliner García, O., y Moliner Miravet, L. (2019). *Gestión del aula inclusiva a través del proyecto LÓVA: La ópera como vehículo de aprendizaje*. <http://repositori.uji.es/xmlui/handle/10234/184175>
- Sánchez, B. F., y Berger, S. C. (2019). Definiciones y creencias educativas que configuran el rol docente en la educación. *Revista Saberes Educativos*, (3), 95-121.
- Silva, J. (2017). Un modelo pedagógico virtual centrado en las E-actividades. *Revista de Educación a Distancia (RED)*, (53).
- Toala Amaya, K. E. (2020). Recursos didácticos en el desarrollo del pensamiento lógico matemático (Bachelor's thesis, UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL. Facultad de Filosofía, Letras Y Ciencias De La Educación).

- Touriñán, J. M. (2019). Pedagogía, profesión, conocimiento y educación: una aproximación meso axiológica a la relación desde la disciplina, la carrera y la función de educar. *Tendencias Pedagógicas*, 34, 93–115.
<https://doi.org/10.15366/tp2019.34.008>
- Trenas, F. R. (2009). Aprendizaje significativo y constructivismo. *Temas para la educación*, 8.
- Treviño, M. E. F. (2016). El análisis del discurso para el perfeccionamiento de la competencia comunicativa en la educación superior. *humanitas digital*, (43), 9-31.
- Tubón León, F. M. (2016). Estrategias motivacionales en el desempeño auténtico de Estudios Sociales, cuarto módulo, de educación básica del “Centro de Privación de Libertad de Personas Adultas” de Riobamba, período académico 2014-2015 (Bachelor's thesis, Riobamba, UNACH 2016).
- UNICEF (2019). Programa Educación y aprendizaje. *La educación les da a niñas, niños y adolescentes las habilidades y conocimientos para alcanzar su máximo potencial y ejercer sus otros derechos*. <https://www.unicef.org/mexico/educaci%C3%B3n-y-aprendizaje>
- Urías M. M. L., Urías M. M., & Valdés C. Á. A. (2017). Creencias docentes del uso de tecnologías por familias para involucrarse en educación. *Apertura (Guadalajara, Jal.)*, 9(2), 148-159. https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1665-61802017000300148&script=sci_arttext
- Valencia Z. A. P., y Jaramillo, M. W. A. (2015). Prácticas pedagógicas no excluyentes, desde la perspectiva de la pedagogía crítica. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*.
- Zambrano Leal, A. (2016). Pédagogie Et Didactique: Ébauche Des Différences, Des Tensions Et Relations Des Deux Domaines. *Praxis & Saber*, 7(13), 45-61.